

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Caen en 6 meses 284 por el robo de autopartes

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

EL SECRETARIO de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que durante el primer semestre del año, policías capitalinos detuvieron a 284 presuntos ladrones de autopartes.

El funcionario destacó en redes sociales que estas aprehensiones son por el trabajo hecho para inhibir este ilícito.

"De acuerdo con las denuncias ciudadanas, generamos estrategias específicas para cada zona y alcaldía a fin de prevenir y disminuir el robo de vehículos y autopartes", escribió Vázquez Camacho.

La dependencia capitalina indicó que del total de aprehensiones, 100 ocurrieron en la alcaldía Benito Juárez; 73 en Cuauhtémoc; y 23 en Gustavo A. Madero. Sólo en mayo la Fiscalía local abrió 736 carpetas de investigación por el robo de autopartes.

74

Aprehensiones

llevó a cabo la SSC
durante marzo



#SSCIMPLEMENTAESTRATEGIAS

Combaten el robo de autopartes

EN LOS PRIMEROS SEIS MESES DE 2024 HAN DETENIDO A 284 PRESUNTOS IMPLICADOS

POR FRIDA VALENCIA

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Durante el primer semestre del año, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a cargo de Pablo Vázquez, realizó 244 remisiones y 284 detenciones de presuntos responsables de robo de autopartes.

En atención y seguimiento a las denuncias ciudadanas derivadas del delito, se implementaron estrategias diseñadas para cada zona de la CDMX, que involucra un mayor número de patrullajes en lugares específicos, además de reforzamiento en la presencia de los efectivos, para disminuir este delito.

La alcaldía Benito Juárez fue la que registró un mayor número de detenciones en los primeros seis meses de 2024, al reportar 88 remisiones y 100 personas detenidas.

A ello le siguieron las alcaldías Cuauhtémoc, con 64 remisiones y 73 individuos detenidos; Gustavo A. Madero, con 20 remisiones y 23 detenciones.

Por el contrario, en Magdalena Contreras sólo hubo tres detenidos, mientras que en Xochimilco cuatro personas fueron presentadas ante la autoridad, en Cuajimalpa dos personas detenidas y Tláhuac con una.

Cabe destacar que todas las detenciones se realizaron en estricto apego a los protocolos de actuación policial y respeto a los Derechos Humanos; asimismo, a los detenidos se les informaron sus derechos de ley y fueron presentados ante los agentes del Ministerio Público.

73

INDIVIDUOS FUERON DETENIDOS EN LA CUAUH-TÉMOC.

EN ACCIÓN

1

• Marzo fue el mes con más detenciones por parte de la SSC, de Pablo Vázquez.

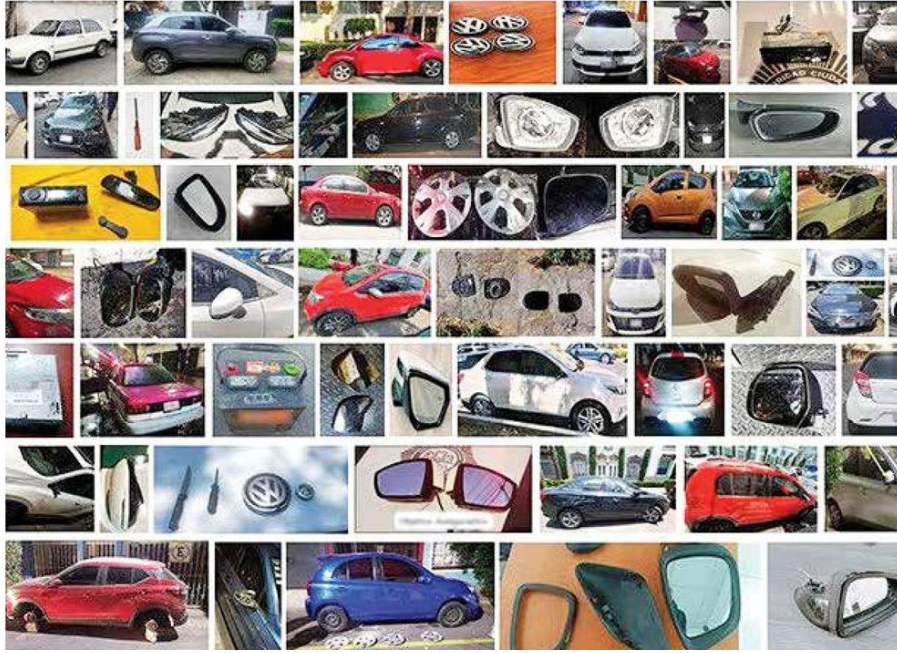
2

• Se detuvieron a 74 personas que posiblemente incurrieron en el robo de autopartes.

3

• Por ejemplo el 24 de marzo, aprehendieron a dos personas por robo de neumáticos.





LABOR. El mayor número de aprehensiones se dio en la alcaldía Benito Juárez.



Primer semestre 2024

Han detenido a 284 ladrones de autopartes en la capital

Durante los primeros seis meses del 2024, se realizaron 244 remisiones y se han detenido a 284 personas que, al parecer, han participado en el robo de autopartes en la Ciudad de México; así lo informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho.

La alcaldía Benito Juárez tuvo 88 remisiones y se detuvieron a 100 personas; le siguieron las alcaldías Cuauhtémoc con 64 remisiones y 73 individuos detenidos; Gustavo A. Madero con 20 remisiones y 23 detenciones, en tanto en las alcaldías Iztapalapa se realizaron 16 remisiones y 21 personas detenidas; Venustiano Carranza 14 remisiones y 16 personas detenidas; Azcapotzalco tuvo ocho remisiones con igual número de detenidos.

Mientras que en las alcaldías Coyoacán hubo 11 detenidos, en Tlalpan ocho, Iztacalco y Miguel Hidalgo con cuatro detenidos; Álvaro Obregón con seis detenidos, en Magdalena Contreras tres detenidos, en Xochimilco cuatro personas fueron presentadas ante la autoridad, en tanto Cuajimalpa dos personas detenidas y Tláhuac con una.

El mes de marzo, fue el mes en que más detenciones, se realizaron 66 remisiones de 74 personas que posiblemente incurrieron el robo de autopartes.

El 24 de marzo, en la alcaldía Magdalena Contreras, los policías detuvieron a dos hombres en posesión de un par de neumáticos de los cuales no acreditaron su legal procedencia, esto luego de que el C2 Sur, reportara a los oficiales en campo un robo en la colonia Las Cruces.

En la alcaldía Gustavo A. Madero, el 8 de mayo, los uniformados al realizar recorridos de seguridad en la colonia Nuevo Vallejo, una ciudadana les informó que observó a dos sujetos que desprendían los faros traseros de su camioneta de alta gama y posteriormente escaparon, por lo que se inició una breve persecución y se detuvo a dos hombres en posesión de un par de calaveras de

las que no acreditaron su legal posesión, además de herramienta, pinzas y un desarmador● (Jorge Aguilar)



Bajo proceso, 284 ladrones de autopartes en CdMx

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

En flagrancia, sin uso de violencia y respeto absoluto a los derechos humanos, elementos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México** detuvieron, en las 16 alcaldías, a casi 300 ladrones de autopartes, a quienes pusieron a disposición de autoridades ministeriales, las que les consignaron a juzgados penales, donde se les instruyó proceso.

"Como parte de las estrategias para inhibir actividades ilícitas, en las 16 alcaldías de la capital, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, de enero a junio del presente año, realizaron 244 remisiones y detenido a 284 personas que, al parecer, han participado en el robo de autopartes", puntualizó la dependencia al mando de **Pablo Vázquez Camacho**.

Mediante comunicado, expuso que **en atención y seguimiento a denuncias ciudadanas por el robo de autopartes de vehículos particulares, se implementaron estrategias diseñadas para cada zona de la Ciudad y aumentaron patrullajes en lugares específicos, además de reforzar la presencia de los efectivos, para disminuir este delito.**

Detalló que en Benito Juárez se registraron 88 remisiones y se detuvo a 100 personas. Le siguieron Cuauhtémoc, con 64 remisiones y 73 individuos detenidos; Gustavo A. Madero, 20 remisiones y 23 detenciones, en tanto en las alcaldías Iztapalapa se



realizaron 16 remisiones y 21 personas detenidas; Venustiano Carranza, 14 remisiones y 16 personas detenidas; Azcapotzalco tuvo ocho remisiones con igual número de detenidos.

De igual manera en las alcaldías Coyoacán hubo 11 detenidos; en Tlalpan, ocho; Iztacalco y Miguel Hidalgo, cuatro detenidos; Álvaro Obregón, seis detenidos; en Magdalena Contreras, tres detenidos; en Xochimilco, cuatro personas fueron presentadas ante la autoridad, en tanto Cuajimalpa, dos personas detenidas y Tláhuac, con una.

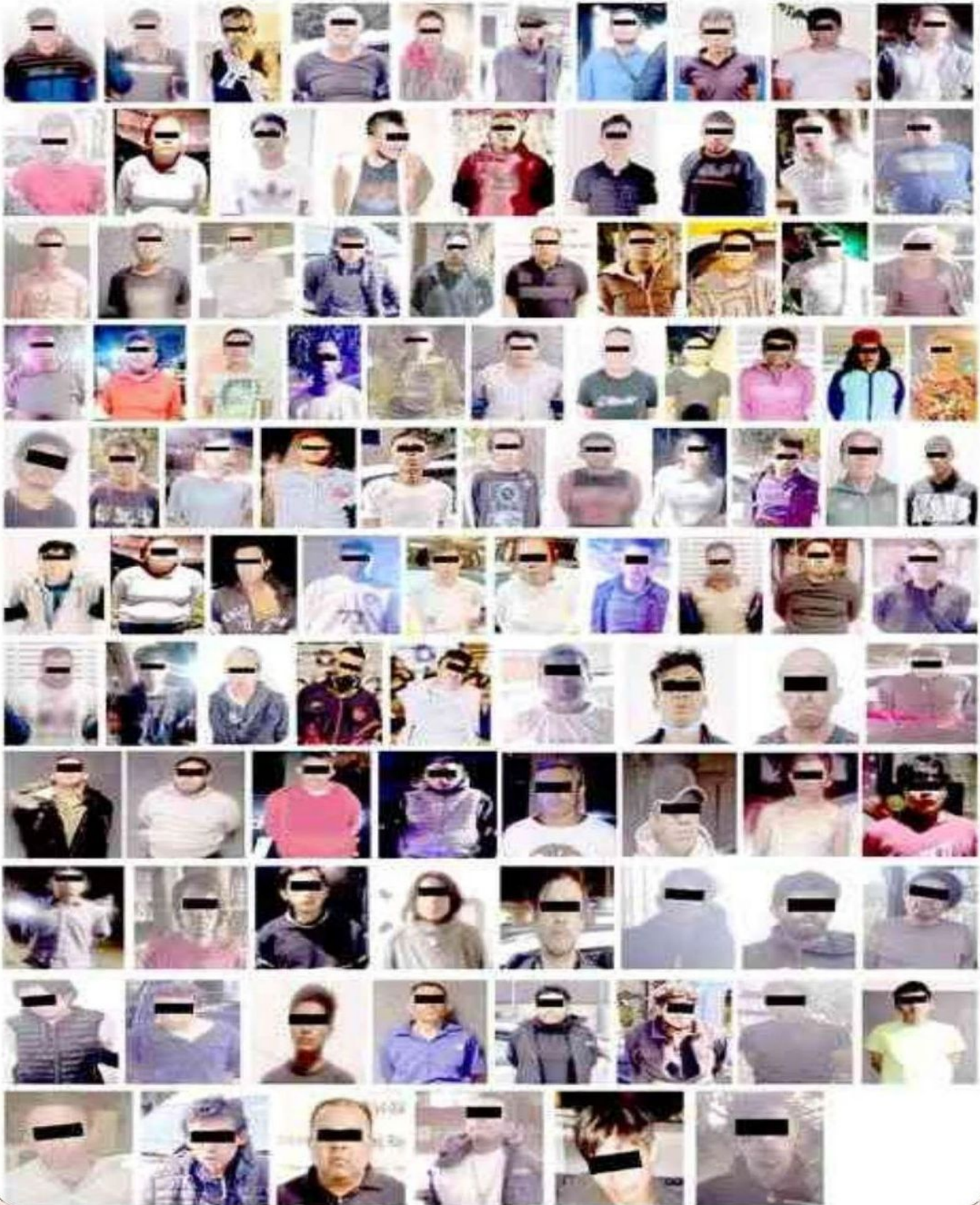
Las autoridades policiales apuntaron que marzo fue el mes en que más detenciones, se realizaron 66 remisiones de 74 personas que posiblemente incurrieron el robo de autopartes.

Es importante mencionar que todas las detenciones se realizaron en estricto apego a los protocolos de actuación policial y respeto a los derechos humanos, a los detenidos se les informaron sus derechos de ley fueron presentados ante los agentes del Ministerio Público correspondientes. La SSC refrendó su compromiso con los habitantes y el trabajo que realiza la Policía de la Ciudad de México todos los días es para salvaguardar la seguridad y patrimonio de los gobernados.

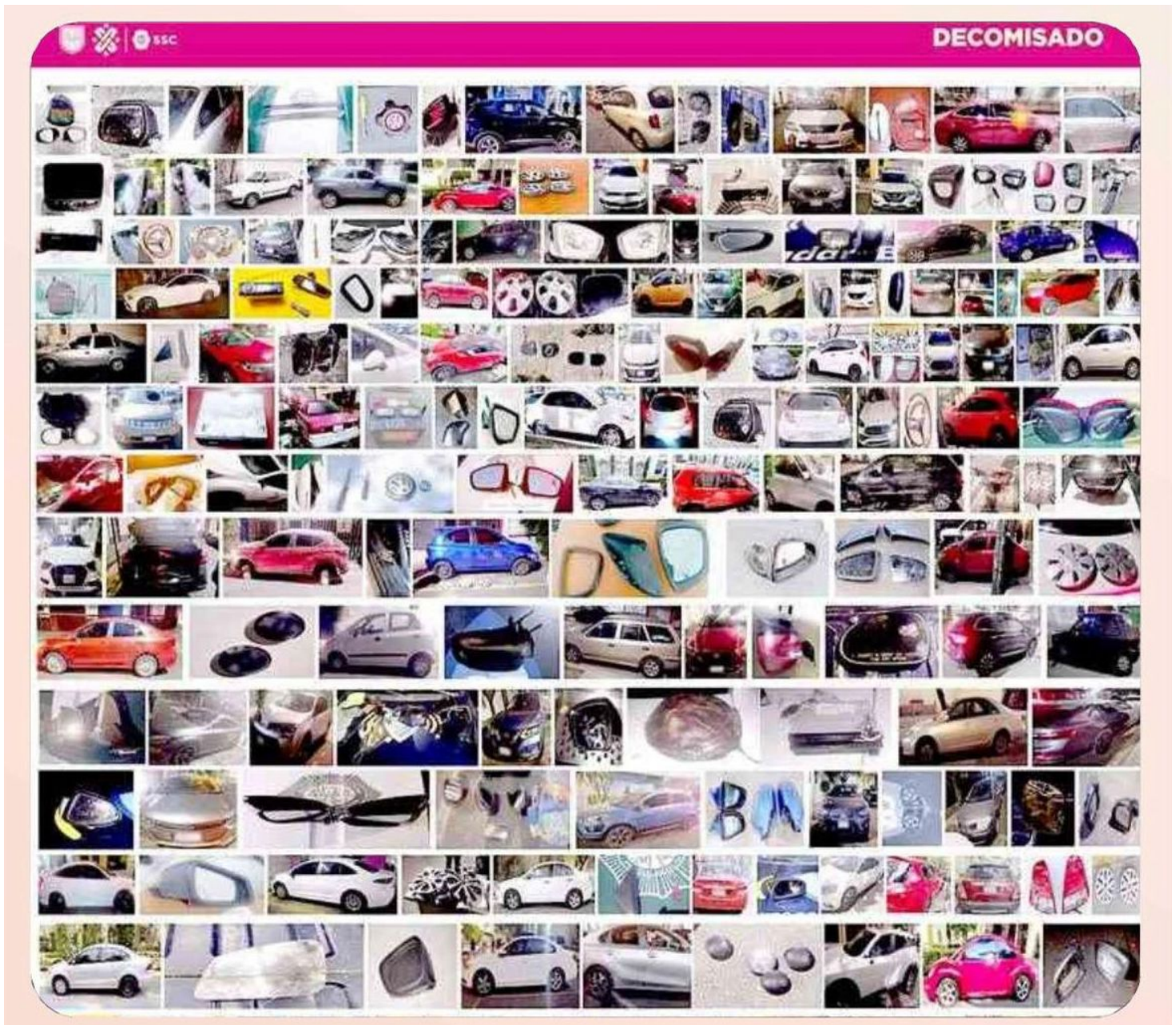




DETENIDOS



ARMADA 32
n proceso,
4 líderes
suspensos
en CEMx



Tiene BJ más detenidos por robo de autopartes

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La Alcaldía Benito Juárez encabeza el número de detenciones y remisiones por robo de autopartes realizadas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en el primer semestre del año.

En total, fueron aprehendidas en la CDMX 284 personas, de las que el 35.2 por ciento (100) fueron capturadas en Benito Juárez, mientras que de las 244 remisiones, 36 por ciento (88) corresponden a la misma demarcación.

En segundo sitio quedó Cuauhtémoc donde se hicieron 25.7 por ciento (73) de las detenciones y 26.2 por ciento (64) remisiones.

En tercer lugar está Gustavo A. Madero con 8.09 por ciento (23) aprehensiones y 8.1 por ciento (20) remisiones.

En Iztapalapa se realizaron 16 remisiones y 21 aprehensiones; en tanto que en Venustiano Carranza fueron 14 remisiones y 16 personas detenidas.

Azcapotzalco tuvo 8 con igual número de aprehendidos.

En cada remisión realizada puede variar el número de personas detenidas por un mismo caso.

“Se implementaron estrategias diseñadas para cada zona de la Ciudad, con mayor número de patrullajes en lugares específicos, además de reforzar la presencia de los efectivos, para disminuir este

delito”, informó la Secretaría.

Marzo fue el mes en el que más detenciones se registraron. Fueron 66 presentaciones de 74 personas aprehendidas relacionadas con robo de autopartes.

Entre ellas dos que llevaban un par de neumáticos en la Alcaldía Magdalena Contreras y al ser cuestionados por policías no pudieron acreditar la procedencia legal.

Los uniformados fueron informados, a través del C2, de un robo en la Colonia Las Cruces.

Cuando llegaron a las calles Flor de Berro y Andador Águila vieron a dos hombres que metían llantas en la cajuela de un auto y cerca había una camioneta estacionada roja que ya no tenía dos de sus neumáticos.

Capturados

Cifras del primer semestre del año.

284

detenidos
por el delito de robo
de autopartes.

74

capturados en marzo,
el mes con más
detenciones.



SSC: Van 284 detenidos por robo de autopartes

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana ha detenido a 284 delinquentes dedicados al robo de autopartes, esto en las 16 demarcaciones de la capital, durante los primeros seis meses del año.

La alcaldía Benito Juárez tuvo 88 remisiones y se detuvieron a 100 personas; le siguieron Cuauhtémoc, con 64 remisiones y 73 individuos detenidos; Gustavo A. Madero, con 20 remisiones y 23 detenciones.

En las alcaldías Iztapalapa se realizaron 16 remisiones y 21 personas detenidas, y en Venustiano Carranza 14 remisiones. ●

284 personas detenidas por robo de autopartes

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC) llevó a cabo operativos en las 16 alcaldías contra el robo de autopartes donde fueron aprehendidas 284 personas, siendo Benito Juárez la demarcación con mayor número de detenciones.

De acuerdo con la dependencia, durante los primeros seis meses del 2024, se implementó un mayor número de patrullajes en lugares específicos, además de reforzar la presencia de los efectivos para disminuir este delito, lo que derivó en más de 250 aprehensiones.

La alcaldía con mayor número de remisiones fue Benito Juárez, con 88 y 100 detenidos, seguido de Cuauhtémoc, con 64 remisiones y 73 arrestos y Gustavo A. Madero, con 20 remisiones y 23 aprehensiones.

En Iztapalapa se efectuaron 16 remisiones y se aprehendieron a 21 personas, en Venustiano Carranza, 14 remisiones y 16 detenidos; en Azcapotzalco hubo 8 remisiones e igual número de arrestos.

En Coyoacán hubo 11 detenidos, en Tlalpan, 8; en Iztacalco y Miguel Hidalgo 4 en cada uno; en Álvaro Obregón, 6; en Magdalena Contreras, 3; en Xochimilco, 4; en Cuajimalpa, 2 y en Tláhuac sólo una aprehensión.

En cuanto a periodos se refiere, marzo fue el mes con más detenciones, con 66 remisiones de 74 personas que posiblemente incurrieron en el robo de autopartes.

La SSC destacó dos casos, uno de ellos es la aprehensión de dos hombres en Magdalena Contreras, el 24 de marzo pasado, luego de que los agentes fueran alertados por unos sospechosos que guardaban llantas en la cajuela de un auto, mientras una camioneta estaba sobre tabiques; al no acreditar su legal procedencia, fueron arrestados.

Asimismo, el 8 de mayo de 2024, en Gustavo A. Madero, dos hombres fueron detenidos en posesión de un par de calaveras, tras la alerta de una mujer que observó a dos sujetos que desprendían los faros traseros de su camioneta. /RODRIGO CEREZO



LUCHA. De enero a junio de 2024, la Policía local implementó operativos en las alcaldías contra este delito.



Develan con letras de oro al PJCDMX en el congreso local, cuyos diputados emiten la declaratoria de vigencia del CNPCyF

— Así ocurrió en sesión solemne del órgano legislativo y en sesión de periodo extraordinario; en ese marco, el presidente del órgano judicial, magistrado Rafael Guerra Álvarez, dijo que la inscripción del nombre de la institución a su cargo en los muros del salón de plenos es un reconocimiento a la labor jurisdiccional realizada por generaciones entrelazadas en el tiempo

En letras de oro quedó escrito a partir de hoy el nombre del Poder Judicial de la Ciudad de México, que encabeza el magistrado Rafael Guerra Álvarez, en los muros del salón de plenos del Congreso de la Ciudad de México, órgano legislativo que, además, en periodo extraordinario de sesiones, emitió la declaratoria de vigencia del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCyF) en forma gradual y escalonada.

Guerra Álvarez, al pronunciar un mensaje con motivo de la develación en letras de oro del PJCDMX, enfatizó que se trata de un reconocimiento a la labor jurisdiccional realizada por generaciones entrelazadas en el tiempo, y refrendó los votos de la institución para mantenerse como garante de un Estado democrático y de libertades.

Respecto a la declaratoria de validez del CNPCyF emitida por las y los legisladores, subrayó que ese código representa una herramienta viva, diná-

mica y socialmente constructiva, y ofreció el continuo fortalecimiento y robustecimiento de los servicios que el órgano jurisdiccional brinda a la ciudadanía.

Fue una jornada en el parlamento capitalino que inició con la aprobación, por 51 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, del dictamen que modifica la edad de retiro de jueces y magistrados de 70 a 75 años de edad, y en la que, en diferentes momentos, legisladoras y legisladores de las distintas fracciones, destacaron el liderazgo, compromiso y visión del magistrado Guerra Álvarez en la conducción del PJCDMX, además de su capacidad de diálogo, apertura y sensibilidad social.

Encabezada por la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, diputada Gabriela Salido Magos, en la sesión solemne convocada para la inscripción del nombre del PJCDMX en el Salón de Plenos, el magistrado afirmó que detrás de la labor

de los servidores públicos de la institución está el apego irrestricto a los principios que regulan la función judicial y “nuestro esfuerzo diario por estar a la altura de las aspiraciones de la nación y la ciudadanía”.

Con la presencia en las tribunas de la sede cameral de consejeros y consejeras de la Judicatura; de magistradas y magistrados, juezas y jueces y titulares y personal de áreas administrativas y de apoyo judicial, dijo que el PJCDMX renueva sus votos por representar una administración de justicia imparcial, eficaz y eficiente, y por garantizar el cumplimiento de la norma constitucional y de las leyes que de esta emanan.

En otro momento de la jornada parlamentaria, y con la presencia de la senadora Olga Sánchez Cordero; el gobernador del estado de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar; el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, y el secretario de Seguridad

Ciudadana local, Pablo Vázquez Camacho, y la secretaria de Educación, Ofelia Angulo Guerrero, entre otros, Guerra Álvarez aludió a la declaratoria de vigencia del CNPCyF, al destacar que se trata de un esfuerzo sin precedente para modernizar “nuestra tradición jurídica” e impulsarla a la vanguardia procesal.

“Esta declaración de vigencia marca el comienzo de una nueva época con rumbo definido con la certeza de conocer los problemas y la manera de solucionarlos con lealtad y un espíritu renovado de servicio profesionalismo y sacrificio”, planteó desde la tribuna del Congreso.

Diputadas y diputados fijaron posturas en representación de las diversas fracciones parlamentarias, en

relación a la emisión de la declaratoria de vigencia del CNPCyF, en cuyas intervenciones destacaron que esa normatividad representa uno de los cambios más profundos y significativos en el derecho mexicano, pues permitirá una cercanía de



los juzgadores con la ciudadanía a partir del principio de oralidad que impone.

Asimismo, enfatizaron que, además de homologar la normatividad y los procedimientos a nivel nacional, para las materias civil y mercantil, que representan el 70 por ciento de la carga judicial a nivel nacional, privilegia los medios alternativos de solución de controversias como la mediación y el arbitraje.

Por su parte, la presidenta de la Mesa Directiva del órgano legislativo, diputada Salido Magos, dio lectura a la declaratoria de validez que establece la forma gradual y escalonada en que habrá de aplicarse la nueva normatividad, señalados en tres artículos y tres transitorios.

En ese marco, el diputado de la Asociación Parlamentaria Democrática Progresista, Víctor Hugo Lobo, destacó que apenas tres meses después de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del CNPCyF, el magistrado Guerra Álvarez ordenó la capacitación de 820 servidores públicos con miras a su implementación.

Por otra parte, a nombre de la fracción de Morena, su coordinadora parlamentaria, Martha Ávila Ventura, dijo que en esa fuerza política se reconoce al magistrado Guerra como un servidor público comprometido y como hombre de diálogo, apertura y sensibilidad social para atender el reclamo popular de una transformación profunda del sistema de justicia.





Respecto a la declaratoria de vigencia del CNPCyF, el magistrado Rafael Guerra Álvarez, presidente del PJCDMX, dijo que ese código representa una herramienta viva, dinámica y socialmente constructiva.



NACIONAL

Afianza continuidad

Con la incorporación de Mario Delgado, Rosa Icela Rodríguez, Omar García Harfuch y Ariadna Montiel a su equipo de trabajo para el periodo 2024-2030, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, reafirma su intención de consolidar el proyecto de nación cimentado en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador



16

#SucesiónPresidencial

AFIANZA CONTINUIDAD

Con la incorporación de Mario Delgado, Rosa Icela Rodríguez, Omar García Harfuch y Ariadna Montiel a su equipo de trabajo para el periodo 2024-2030, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, reafirma su intención de consolidar el proyecto de nación cimentado en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador

POR KARINA VARGAS

@lula_walk

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

El primer nombramiento realizado la mañana del 4 de julio por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, fue el de Rosa Icela Rodríguez Velázquez, quien actualmente funge como secretaria de Seguridad y

Protección Ciudadana (SSyPC) y tiene como encomienda para el próximo sexenio encabezar la Secretaría de Gobernación, cuyo objetivo es “atender el desarrollo político del país y coadyuvar en la conducción de las relaciones del Poder Ejecutivo federal con

los poderes Legislativo y Judicial”, según información del Gobierno de México.

Al tomar la palabra en el presidio instalado al interior del Museo Interactivo de Economía, en la Ciudad de México, Rodríguez Velázquez manifestó su agradecimiento



a Sheinbaum Pardo por considerarla para integrar su gabinete legal y se comprometió a cumplir con los objetivos planteados durante el periodo de campaña.

Enfundada en un traje sastre

color negro, la licenciada en Periodismo por la Escuela de Periodismo Carlos Septién García y maestra en Ciencias Penales aseguró que trabajará con todas las personas de manera eficaz y con sensibilidad en la atención de las demandas ciudadanas.

“Siempre habrá coordinación y diálogo, bajo las directrices, claro, que usted nos marque desde la Presidencia. Actuaremos con respeto y civilidad en la búsqueda de acuerdos para dar soluciones a las exigencias de la sociedad. Tengo claro, presidenta Claudia Sheinbaum que usted realizó en campaña una serie de compromisos que se tienen que cumplir, le daremos valor a la palabra de mujer”, expuso.

Al advertir que desempeñará sus funciones con honestidad, bajo los principios de “no mentir, no robar y no traicionar al pueblo”, adelantó que en los siguientes seis años darán buenos resultados, pues el mandatario Andrés Manuel López Obrador deja una sólida base que hará posible avanzar en la transformación del país, con apego a lo que establece la Constitución para actuar con justicia y respeto a los derechos humanos. “Seguiremos haciendo historia”, expresó.

Rosa Icela Rodríguez se convirtió en la primera mujer en encabezar la SSyPC en 2020 bajo el designio de López Obrador y concluirá su encargo el 30 de septiembre de 2024.

Previo a dirigir esa dependencia, fue coordinadora general de Puertos y Marina Mercante en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de julio a noviembre de 2020; integrante

del gabinete de seguridad en la Ciudad de México, de diciembre de 2018 a julio de

2020; y secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades de la Ciudad de México, en el periodo de 2015 a 2018.

Además, de 2012 a 2015 fue secretaria de Desarrollo Social del Distrito Federal (DF); de 2009 a 2012, directora General del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores del DF; y de 2006 a 2009, coordinadora del gabinete de gobierno y seguridad en el DF cuando la Jefatura de Gobierno estaba a cargo de Marcelo Ebrard, exsecretario de Relaciones Exteriores y próximo secretario de Economía.



Tengo claro, presidenta Claudia Sheinbaum, que usted realizó en campaña una serie de compromisos que se tienen que cumplir, le daremos valor a la palabra de mujer. Me conduciré con honestidad y seguiremos haciendo nuestro el lema de ‘no mentir, no robar y no traicionar al pueblo’, aprendimos del mejor. Estoy segura que bajo su mandato daremos buenos resultados”

Rosa Icela Rodríguez

Futura secretaria de Gobernación

16

nombramientos

ha realizado Claudia Sheinbaum desde el 20 de junio, cuando inició con los denominados “jueves de gabinete”; el primero en ser invitado públicamente para mantenerse en el cargo fue Rogelio Ramírez de la O, actual secretario de Hacienda y Crédito Público



Contenta con el encargo

Al salir de la presentación de la tercera parte del futuro gabinete, la próxima titular de la Secretaría de Gobernación, cargo que sólo otras dos mujeres han ocupado a lo largo de la historia de México y también son afines al movimiento de la Cuarta Transformación: Olga Sánchez Cordero y Luisa María Alcalde Luján, Rosa Icela Rodríguez dijo sentirse contenta con el encargo, no obstante que su atención está enfocada en el compromiso que esto representa.

"Estoy contenta y más bien pensando en la responsabilidad, es una gran responsabilidad", declaró.

Al ser cuestionada por cómo será el diálogo que mantenga con los demás Poderes de la Unión en su despacho, la todavía secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana aseguró que será con "respeto y mucha civilidad".



MARIO DELGADO CARRILLO

De líder nacional de Morena a secretario de Estado. Mario Delgado Carrillo, ocupará la Secretaría de Educación Pública (SEP) a partir del 1 de octubre por decisión de la candidata presidencial electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

Esta no es la primera vez que el dirigente morenista estará al frente de un organismo enfocado en materia educativa, pues fue secretario de Educación del entonces Distrito Federal de 2010 a 2012, con Marcelo Ebrard como jefe de Gobierno. Anteriormente fue secretario de Finanzas, de 2006 a 2010, y director de Informática y Estadística de la Secretaría de Seguridad Pública, de 2000 a 2006, en la gestión de Andrés Manuel López Obrador como mandatario capitalino.

"Hace tres semanas apenas, me encontré a un joven en el elevador de unas oficinas sobre Reforma y me preguntó '¿tú eres Mario Delgado? Oye, te quiero dar las gracias, porque hace unos años yo estaba a punto de dejar mis estudios de preparatoria y tuve la oportunidad de tener la beca Prepa Sí, pude seguir estudiando, ahora soy abogado y trabajo en uno de los despachos más prominentes del país'. No hay nada más apasionante que trabajar en la educación porque es la posibilidad de cambiar destinos, de cambiar vidas", manifestó Delgado Carrillo después de ser incluido entre los miembros del gabinete entrante.

De los objetivos a atender como titular de la SEP, precisó que las metas son claras según lo solicitado por Sheinbaum Pardo: ser aliados de las y los maestros de México

para resolver agendas pendientes; dar seguimiento a la evolución del programa Mi Beca para Empezar a nivel nacional con la intención de beneficiar a 21 millones de alumnos de preescolar, primaria, secundaria y educación media superior; fortalecer la Nueva Escuela Mexicana; y continuar con la estrategia La Escuela Es Nuestra.

"La educación media superior representa uno de los grandes retos, ahí se define muchas veces el futuro de las y los jóvenes, la presidenta electa me ha dado instrucciones de que revisemos todos los modelos que hay actualmente de media superior, revisar también las condiciones en las que trabajan los maestros en este nivel educativo y que se construyan las preparatorias que hagan falta para que ningún estudiante que quiera estudiar la preparatoria se quede sin la posibilidad de hacerlo y que esto nos lleve a terminar con la famosa prueba del Comipems", detalló.

En el caso de la educación superior, el licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y maestro en Economía por la Universidad de Essex, Inglaterra, explicó que trabajará de la mano con Rosaura Ruiz Gutiérrez, quien encabezará la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.



No hay nada más apasionante que trabajar en la educación porque es la posibilidad de cambiar destinos, de cambiar vidas, por eso me emociona mucho la tarea que hoy me encomiendan y agradezco mucho la oportunidad"

Mario Delgado
Futuro secretario de Educación Pública



Atención al magisterio

"Decirles a los y las maestras que vamos a tener gran acercamiento con ellos, vamos a trabajar de la mano, vamos a tener el mismo diálogo y cercanía que ha tenido el presidente (Andrés Manuel) López Obrador", fueron las palabras que declaró el dirigente nacional de Morena y próximo secretario de Educación Pública, Mario Delgado, previo a retirarse del evento con-

vocado por Claudia Sheinbaum.

Añadió, como lo dijo en su mensaje oficial, que entre las prioridades para el periodo 2024-2030, se encuentra apoyar e impulsar el nuevo modelo educativo y garantizar el acceso gratuito a la educación superior para todos los estudiantes. Evitó hablar de la relación con maestros normalistas.



ARIADNA MONTIEL REYES

POR KARINA VARGAS
@lula_walk

El 30 de septiembre de 2024, Ariadna Montiel Reyes concluirá su primer periodo como secretaria de Bienestar para iniciar una nueva etapa al frente de esa dependencia, la cual es clave para la denominada Cuarta Transformación y su segundo piso por ser gestora de programas sociales como Sembrando Vida, Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores, Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y el Programa para el Bienestar de Niños, niñas, Hijos de Madres Trabajadoras.

Además, tiene entre sus obligaciones futuras ayudar a la reconstrucción de Acapulco tras el paso del huracán Otis en 2023 y desarrollar el programa social dirigido a apoyar económicamente a las mexicanas de 60 a 64 años.

Sin embargo, Montiel Reyes, quien cuenta con estudios de Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México, enfatizó que el mayor reto por delante es seguir combatiendo la pobreza, por lo que los programas del Bienestar tendrán larga vida y se buscará que, mediante reformas constitucionales, se establezcan

como derechos universales para la población que vive en vulnerabilidad.

“Me da mucho gusto y agradezco esta oportunidad porque podremos sentar las bases de un programa que ayude a las mujeres, propuesta que la doctora Claudia Sheinbaum ha presentado en su campaña, el apoyo a

las mujeres de 60 años. Es una reivindicación del trabajo de las mujeres y qué mejor que sea conducido por nuestra primera presidenta mujer en México”, mencionó.

Antes de encabezar la Secretaría de Bienestar, la funcionaria fungió como subsecretaria de Bienestar de diciembre de 2018 a enero de 2022; fue diputada federal en la Cámara de Diputados como integrante del primer Grupo Parlamentario de Morena en el periodo de 2015 a 2018; fue directora General de la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal (DF) de 2006 a 2012; y en 2012 participó como diputada en la Asamblea Legislativa del DF, en donde fue secretaria de la Comisión de Gobierno y presidenta de la Mesa Directiva.

La dependencia que titula Ariadna Montiel sustituyó a la Secretaría de Desarrollo Social a partir del 1 de diciembre de 2018 y su principal función es el diseño, planeación, ejecución y coordinación de las políticas públicas para el bienestar social y combate a la pobreza de México.

En el pasado, al frente de este organismo estuvieron políticos como Manuel Camacho Solís, Luis Donald Colosio, Josefina Vázquez Mota, Rosario Robles Berlanga, José Antonio Meade Kuribreña y de manera más reciente María Luisa Albores González y Javier May Rodríguez, actual secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales y gobernador electo de Tabasco.

De acuerdo con su titular, el principal reto para la Secretaría de Bienestar en los años venideros será mantener el combate a la pobreza, histórico flagelo en México

Agradecerle a la presidenta electa la confianza que deposita en nosotros para seguir llevando la conducción de los programas de Bienestar y también agradezco al señor presidente que estos seis años me ha permitido estar al servicio del pueblo en su más sentida necesidad, en el México profundo”

Ariadna Montiel
Actual y futura secretaria de Bienestar



Las áreas de mejora

Al concluir el anuncio en el Museo Interactivo de Economía, Ariadna Montiel fue cuestionada por Reporte Índigo sobre las áreas de mejora de la Secretaría de Bienestar para el próximo gobierno y su respuesta apuntó a la implementación de los nuevos programas dirigidos a las mujeres y la niñez mexicana.

"Siempre seguir manejando los programas con un presupuesto honesto y transparente. Los restos de siempre, llegar al México profundo, que no estén olvidados nuestros pueblos indígenas y las personas más pobres", afirmó.



OMAR GARCÍA HARFUCH

POR KARINA VARGAS
@lula_walk

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, mantiene su estrategia de conservar como

colaboradores en el Poder Ejecutivo federal a quienes trabajaron con ella en el Gobierno de la Ciudad de México, así lo decidió con Rosa Icela Rodríguez y Ernestina Godoy Ramos, y con el exsecretario de Seguridad Ciudadana (SSC),

Omar García Harfuch, futuro secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

García Harfuch, licenciado en Derecho y maestro en Administración Pública, coordinó el eje de Seguridad en los Diálogos por



la Transformación en el periodo de campañas y, en junio de 2019, asumió la jefatura General de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (CDMX) y fue coordinador de Inteligencia del gabinete de seguridad.

"Durante su cargo, cuando encabezamos la Jefatura de Gobierno de la CDMX y junto a la entonces fiscal, Ernestina Godoy, logramos una disminución histórica de 50 por ciento y 60 por ciento en los delitos de alto impacto", destacó Sheinbaum Pardo al hablar del desempeño del futuro secretario de Estado.

Después de agradecer la confianza depositada en su persona para formar parte del próximo gabinete, el exaspirante a gobernar la capital del país refrendó que él y su equipo trabajarán con esfuerzo y compromiso para consolidar la Cuarta Transformación del país.

"Es un verdadero honor ser parte de este momento histórico, donde México tendrá la primera mujer presidenta en 200 años de vida independiente, cuenta con la legitimidad y el respaldo de más de 35 millones de votos de mexi-

canas y mexicanos que eligieron la esperanza por encima de una campaña que promovía el miedo.

"Vamos a responder a esa confianza que nos brindaron con trabajo absoluto y con resultados, por encima de cualquier interés personal. Tenemos una misión crucial que es acompañar a nuestra futura presidenta y trabajar incansablemente para construir juntas y juntos un México más fuerte, más seguro, más justo y más fuerte para todos", declaró García Harfuch desde el presidio.

Agregó que, para lograr dicho objetivo y fortalecer la Guardia Nacional, colaborarán incansablemente con las secretarías de Marina y Defensa Nacional, así como con las 32 entidades federativas.

"También fortaleceremos las capacidades de investigación e inteligencia del Estado mexicano, principalmente a través del Centro Nacional de inteligencia bajo la conducción de la Secretaría de Seguridad. Agradezco nuevamen-

te la presidenta electa por esta oportunidad de servir a mi país, estamos listos para asumir esa responsabilidad, es muy grato además contar el apoyo y respaldo de mis compañeras y compañeros, con quienes ya he tenido el honor de trabajar en otras ocasiones", concluyó.

Tenemos una misión crucial que es acompañar a nuestra futura presidenta y trabajar incansablemente para construir juntas y juntos un México más fuerte, más seguro, más justo y más fuerte para todos"

Omar García Harfuch
Futuro secretario de Seguridad y Protección Ciudadana



Pablo Vázquez, en la mira de Clara Brugada

A las afueras del Museo Interactivo de Economía, Omar García Harfuch descartó ante los representantes de los medios de comunicación que Pablo Vázquez Camacho, quien lo suplió en la titularidad de la SSC a partir del 9 de septiembre de 2023, se sume a su equipo en la SSyPC, pero dijo que podría formar parte del proyecto de Clara Brugada, jefa de Gobierno electa.

"Creo que Pablo va a tener una invitación de nuestra próxima jefa de Gobierno, pero Pablo Vázquez por supuesto va a formar parte del equipo siempre", subrayó.

Asimismo, reiteró que las principales encomiendas de Claudia Sheinbaum para su secretario de Seguridad y Protección Ciudadana son el fortalecimiento de la Guardia Nacional dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional, así como el reforzamiento de las capacidades de investigación e inteligencia del Estado.

Aunque reconoció los resultados de la estrategia "Abrazos no balazos", García Harfuch mencionó que más adelante anunciará su plan de acción para garantizar la seguridad del país. "Aquí no se trata de mano dura, sino de mano eficaz y eficiente", dijo.



LAS DECLARA INFUNDADAS

Da revés la Corte a dos controversias panistas sobre el uso de patrullas

Fueron presentadas por las alcaldías Benito Juárez y Miguel Hidalgo // Dio razón a Sheinbaum

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio revés a dos controversias constitucionales presentadas por las alcaldías de Álvaro Obregón y Benito Juárez en contra de disposiciones de 2021 del Gobierno de la Ciudad de México que establecieron el balizamiento homologado de patrullas de la policía en todas las demarcaciones, es decir, que porten los mismos colores, diseño y elementos cromáticos. Con ello se dio la razón a normas que estableció Claudia Sheinbaum cuando era jefa de Gobierno.

En sesión del pleno y por mayoría de votos, ayer declaró infundadas las controversias y validó el decreto del 2 de septiembre de 2021 que reformó los artículos 79 y 138 de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la capital y el acuerdo 64/2021 del 18 de noviembre de 2021 que expidió los lineamientos sobre el balizamiento.

En 2022, Sheinbaum defendió

que la Secretaría de Seguridad Ciudadana era la única entidad para determinar el balizamiento de las patrullas, luego de que la alcaldesa de Cuauhtémoc impugnó dichas disposiciones.

“En uso de ese mando único (policial) que en la entidad federativa ejerce el Gobierno de la Ciudad de México a través de su secretario de Seguridad Ciudadana, corresponde, entonces, a ellos instrumentar las acciones que se relacionen con la infraestructura, armamento, equipo y recursos tecnológicos del sistema de seguridad ciudadana; y, por tanto, también los elementos policiales”, expuso el ministro ponente Alberto Pérez Dayán.

La ministra Margarita Ríos Farjat señaló que patrullas con distinto diseño, colores y elementos en una misma ciudad podrían confundir a la población.

El argumento

“Pensemos en los ciudadanos de a pie o simplemente en cualquiera que vive y trabaja o que nada

más transita por la Ciudad de México. En caso de una emergencia o simplemente frente al deseo de acercarse a una patrulla, pues deben existir distintivos unívocos que la identifiquen. Si esa persona se encuentra en la misma calle a dos o más patrullas de distintas alcaldías con diferentes colores, logotipos, marcas, diseños distintos, sin duda alguna podría generar incertidumbre sobre cuál es la oficial”, dijo.

Con lo anterior, se desechó la queja de los alcaldes sobre que el acuerdo y el decreto invaden sus competencias para el diseño de las patrullas que utilizan en sus demarcaciones y su autonomía presupuestaria y de libre disposición de los recursos de las alcaldías, pues no producen una afectación en sus haciendas, toda vez que el balizamiento de los vehículos se encuentra a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la ciudad.





▲ La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que el Gobierno de la Ciudad de México es el único facultado para ordenar la cromática de las patrullas que operan en la capital del país. Foto *La Jornada*



CORTE "UNIFORMA"
POLICÍAS DE LAS 16
ALCALDÍAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO P.9

Avala SCJN balizamiento homologado de patrullas en todas las alcaldías

EL PLENO DE la Corte señaló que deben portar los mismos diseños, colores y elementos cromáticos

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Por mayoría de votos, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó este jueves el decreto y acuerdo del Gobierno capitalino, que establece la obligatoriedad del balizamiento homologado de patrullas de la policía en todas las alcaldías; es decir, deben portar el mismo diseño, colores y elementos cromáticos.

Con ello, el máximo tribunal de justicia del país dio revés a las primeras dos controversias constitucionales, presentadas por alcaldes de oposición contra esa medida emitida en 2021 por la administración en la capital de Sheinbaum.

Por mayoría de votos de los ministros, se declaró infundadas las peticiones de los gobiernos de Álvaro Obregón y Benito Juárez, que exigían invalidar el decreto del 2 de septiembre del 2021, que reformó los artículos 79 y 138 de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la capital, y el Acuerdo 64/2021 del 18 de noviembre de 2021 que expidió los lineamientos sobre el balizamiento.

Los ministros reconocieron que la Constitución faculta al jefe de Gobierno de la CDMX la dirección de las instituciones de seguridad pública de la entidad.

"En uso de ese mando único (policial), que en la entidad federativa ejerce el Gobierno de la Ciudad de México, a través de su secretario de Seguridad Ciudadana, corresponde, entonces, a ellos instrumentar las acciones que se relacionen con la infraestructura, armamento, equipo y recursos tecnológicos del sistema de seguridad ciudadana; y, por tanto, también los elementos policiales", sostuvo el ministro ponente Alberto Gelacio Pérez Dayán.

Ante estos argumentos, el pleno de la SCJN desechó la queja de los alcaldes, sobre que el Acuerdo y el Decreto invaden sus competencias para el diseño de las patrullas que utilizan en sus demarcaciones y su autonomía presupuestaria y de libre disposición de los recursos de las alcaldías. ●



El objetivo

es no generar confusión en la población. Especial



Dan revés a alcaldías por patrullas balizadas

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia confirmó que el Gobierno local es el facultado para ordenar el balizamiento homologado de todas las patrullas y otros vehículos de la Policía, incluidos los adscritos a las alcaldías.

El Pleno de la Corte declaró infundadas las controversias constitucionales promovidas por demarcaciones de Oposición en 2021, cuando impugnaron dos artículos de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, así como un acuerdo del entonces titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, con los detalles técnicos del balizamiento.

La ley establece que todos los vehículos de seguridad pública deben estar balizados según los lineamientos que determine la SSC, y la Corte aclaró que esto no invade alguna atribución constitucional de las alcaldías, ni afecta su autonomía presupuestaria.

“No se advierte que las alcaldías gocen de autonomía administrativa y de gestión en materia de Seguridad Ciudadana”, apuntó el Ministro Alberto Pérez, autor del proyecto.

“Si bien, tienen reservadas algunas de esas funciones, la que se vincula con el balizamiento, que es la proximidad vecinal y vigilancia, se realiza en un plano de subordinación al Gobierno central”.

La votación fue unánime en este rubro, pero, en el de autonomía presupuestaria, Pérez propuso declarar fundadas las controversias, lo que sólo apoyaron Luis María Aguilar y Norma Piña.

Según Pérez, el Gobierno local tenía que haber asignado recursos específicos a las alcaldías para el balizamiento,

pues las demarcaciones no tendrían por qué destinarlos.

Esta propuesta fue rechazada por la mayoría con múltiples argumentos, entre ellos, que el balizamiento es responsabilidad primaria de la SSC, y solo de manera optativa toca a las alcaldías, y que los fondos de aportaciones federales sí prevén recursos para este tipo de gastos.

Las controversias fueron promovidas por los gobiernos de Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, que reiteradamente han impugnado ante la Corte mandatos del Gobierno capitalino.

Ayer se votaron las dos primeras y las demás quedaron para la próxima semana.

El balizamiento homologado abarca la cromática, tipografía, nomenclatura, escudo y distintivo acústico, con la posibilidad de que las alcaldías incluyan su nombre y logotipo en un espacio asignado.

Se aplica en más de 30 tipos de patrullas, camionetas, cuatrimotos, motocicletas y bicicletas de las policías Preventiva, Auxiliar, Metropolitana, de Tránsito, Verde, Bancaria e Industrial y de las Alcaldías.

**Alberto Pérez,
Ministro**

Si bien tienen reservadas algunas de esas funciones, la que se vincula con el balizamiento, que es la proximidad vecinal y vigilancia, se realiza en un plano de subordinación al Gobierno central”.





■ Los primeros dos casos analizados fueron los de las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez.



Deberán homologar balizamiento de patrullas

SCJN

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó la homologación del balizamiento de los vehículos de la Policía de la Ciudad de México.

Las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez habían impugnado los lineamientos publicados en la *Gaceta Oficial* del 18 de noviembre de 2021.

Éstos regulaban el diseño de las unidades oficiales de la Policía de Proximidad Destinados a realizar funciones de Seguridad Ciudadana en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades y alcaldías de la Ciudad de México.

Al desahogar los recursos interpuestos, la Corte determinó que dichos lineamientos “no violan los principios de autonomía presupuestaria y de libre disposición de los recursos de las alcaldías”, se indicó mediante un comunicado.

Actualmente, las patrullas de esas alcaldías cuentan con balizamiento que hacen referencia a los programas Blindar BJ y Blindar Álvaro Obregón, que implementan en esas alcaldías.



Despintan *Blindar*: todas las patrullas deben verse iguales en la CDMX

Alcaldías de oposición. El esquema Blindar, elementos y patrullas policiales pagados por alcaldías en manos de la oposición, resultaba especialmente visible en las calles porque las unidades se distinguían a través de logos. Esto se acabó. La Suprema Corte decidió que los reglamentos de Seguridad Pública de la capital son correctos al imponer homologación de vehículos y uniformes de la corporación, más allá del territorio de alcaldías que deben cubrir. **PAG 14**



Revés a alcadías; la imagen de las patrullas debe ser igual en toda la CDMX

La ministra Yasmín Esquivel destacó que no se viola la autonomía presupuestal de las alcaldías. "Los trabajos correspondientes pueden contratarlos por su cuenta o a través del Gobierno capitalino"

Uniforme

Eloísa Domínguez

metropoli@cronica.com.mx

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó diversos preceptos de la Ley del Sistema de Seguri-

dad Ciudadana de la Ciudad de México, que prevén la obligación de uniformar el diseño de todos los vehículos de los cuerpos policiales en la capital del país, con independencia de la Alcaldía a la que se



encuentren adscritos.

Sin embargo, originalmente se propuso a los Ministros declarar inconstitucionales ciertas normas en la materia, al estimar que violaban la autonomía presupuestal de las Alcaldías, ya que supuestamente las vinculaban a utilizar recursos propios para la homologación de los referidos vehículos.

La Ministra Yasmín Esquivel Mossa se pronunció a favor de validar la obligación de uniformar la imagen de las patrullas, pero votó en contra de considerar que existió una violación a la autonomía presupuestal de las Alcaldías, pues en realidad la erogación de recursos propios para el balizamiento de los vehículos es optativa, ya que las demarcaciones territoriales pueden decidir contratar por su cuenta los trabajos de homologación de las unidades policiales, o bien, hacerlo por conducto del Gobierno de la Ciudad de México, con gasto de éste.

En ese sentido, destacó que, conforme a la normativa impugnada, es a la Jefatura de Gobierno, concretamente a la Dirección General de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, a quien, en principio, corresponde hacerse cargo de aplicar los recursos económicos para la estandarización de todas las unidades policiales de la capital del país.

Similares posiciones tomaron diversos Ministros, por lo que finalmente se declaró la validez de todas las disposiciones impugnadas.

“La Constitución Federal dispone que corresponde al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México la dirección de las instituciones de seguridad pública de la entidad. Por ello, La Corte determinó que el hecho de que el decreto y el acuerdo impugnados prevean condiciones de homologación al balizamiento de los vehículos que lleven a cabo funciones de seguridad pública en las alcaldías, para que sea igual al del resto de los cuerpos policiales de la capital del país, además de facultar al Poder Ejecutivo de la ciudad para determinar su diseño, no incide de forma alguna en atribuciones constitucionalmente concedidas a dichas alcaldías”, enfatizó el Máximo Tribunal en un comunicado.

La Ministra Yasmín Esquivel se pronunció a favor de validar la obligación de uniformar la imagen de las patrullas

Al GCDMX le corresponde aplicar los recursos económicos para la estandarización de todas las unidades
Se facultará al Poder Ejecutivo de la Ciudad de México para determinar su diseño





Algunas alcaldías colocan distintivos a las patrullas asignadas al territorio.



#ENPATRULLASCAPITALINAS

AVALAN HOMOLOGAR EL BALIZAJE

LA SUPREMA CORTE DECIDIÓ QUE ES OBLIGATORIO QUE ESTOS VEHÍCULOS TENGAN LA MISMA IMAGEN EN LAS 16 ALCALDÍAS

POR FRIDA VALENCIA



a Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló la obligación

de homologar el balizamiento de las patrullas en todas las alcaldías de la Ciudad de México.

Durante la sesión de este jueves, el máximo tribunal validó el decreto y el acuerdo que establecen dicha homologación en los vehículos de los cuerpos policiales de proximidad vecinal y vigilancia.

Los ministros determinaron que, aunque esta normatividad indica la homologación, además de facultar al Poder Ejecutivo capitalino para establecer el diseño, no incide en las atribuciones concedidas a las alcaldías.

De acuerdo con los integrantes de la Corte, esta normatividad no viola la autonomía presupuestaria y de libre disposición de los recursos de las alcaldías, ya que el balizamiento está a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública de la ciudad.

Esta resolución derivó de dos controversias constitucionales promovidas por las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez contra el decreto por el que se reformó la Ley del

Sistema de Seguridad Ciudadana de la capital y el "Acuerdo 64/2021 por el que se expiden los lineamientos para regular

el diseño, especificaciones y demás elementos relacionados con el balizamiento de los vehículos oficiales de la policía de proximidad que son destinados a realizar funciones de seguridad ciudadana en las dependencias, órganos descentralizados, entidades y al-

caldías de la Ciudad de México".

La ministra Yasmín Esquivel se pronunció a favor de validar la obligación de uniformar la imagen de las patrullas, pero votó en contra de considerar que se violó la autonomía presupuestal de las alcaldías, pues dijo que la erogación de recursos propios para el balizamiento es optativa, ya que las demarcaciones territoriales pueden decidir contratar por su cuenta los trabajos de homologación de las unidades policiales o hacerlo a través del gobierno capitalino, con gasto de éste.

Esquivel dijo que, conforme a la normativa impugnada, a la Jefatura de Gobierno, concretamente a la Dirección General de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, corresponde, en principio, hacerse cargo de aplicar los recursos económicos para la estandarización de todas las unidades policiales de la capital del país. ¹

MÁS DEL ASUNTO

LA DECISIÓN DE LA SCJN GENERÓ DECLARACIONES.

1

• Alcaldías impugnaron la normatividad sobre el balizamiento.

2

• Las demarcaciones presentaron 2 controversias constitucionales.

3

• La Suprema Corte validó el decreto y el acuerdo en la materia.



DECRETO
DE LA
SUPREMA
CORTE

Se expiden los lineamientos para regular el diseño, las especificaciones y los demás elementos."

2

• CONTROVERSIAS SE PRESENTARON.



FORTE DA REVÉS A ALCALDÍAS

Valida que las patrullas tengan el mismo diseño

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación validó el decreto y el acuerdo de la Ciudad de México para homologar el diseño de los vehículos de la policía de proximidad vecinal y vigilancia.

En 2021 y 2022 las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez impugnaron el acuerdo ante la Corte, pues argumentaron que violaba la autonomía que tienen las alcaldías dentro de su territorio. Las patrullas de sus programas de proximidad, Blindar AO y Blindar BJ, se caracterizan por el diseño en azules, distinto a la cromática de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Ayer el pleno comunicó que no se violan los principios de autonomía presupuestaria y de libre disposición de los recursos de las alcaldías, pues el balizamiento de los vehículos se encuentra a cargo de la SSC.

“La Corte determinó que el hecho de que el decreto y el acuerdo impugnados revean condiciones de homologación no incide de forma alguna en atribuciones constitucionalmente concedidas a dichas alcaldías”, resolvieron los ministros.

La Constitución Federal dispone que corresponde al Jefe de Gobierno la dirección de las instituciones de seguridad pública



Infraccionan a 33 motociclistas en la colonia Roma

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que durante el dispositivo Salvando Vidas, implementado en la colonia Roma Norte, 33 motociclistas recibieron una multa por infringir el *Reglamento de Tránsito*; además, 15 unidades fueron trasladadas al depósito vehicular por no contar con la documentación correspondiente.



APOYAN EL BOX

El Sistema Penitenciario recibió una donación de artículos deportivos.



Especial

- El material de box fue donado para el grupo "Team Espartanos".
- 15 internos del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II integran la agrupación.
- El material consiste en tres sacos de bola, tres sacos rectos, tres peras locas, dos pares de manoplas, una gobernadora, ocho pares de guantes, cuatro caretas y una lona grande para pared.
- Dos de los internos del centro penitenciario recibieron sus licencias por parte de la H. Comisión de Box Profesional de la Ciudad de México como boxeadores.
- Esto, como parte del evento "Rounds por la Libertad" que se realizó en la Penitenciaría.

15

personas privadas de la libertad integran el "Team Espartanos".



MÁS BOX

El Sistema Penitenciario capitalino recibió una donación de artículos de box para el equipo "Team Espartanos", integrado por 15 internos. El material consiste en 3 sacos de bola, 3 sacos rectos, 3 peras locas, 2 pares de manoplas, una gobernadora, 8 pares de guantes, 4 caretas y una lona grande para pared. **STAFF**



Trolebús Aztecas transporta a 21 mil usuarios

POR DÍA...

El servicio cubre un trayecto de 14.6 kilómetros, con 17 estaciones intermedias

ILAR MANSILLA

A un mes de que se puso en marcha el servicio de Trolebús en Avenida Aztecas, en la Alcaldía Coyoacán, al menos 593 mil personas optaron por utilizar este medio como opción para trasladarse.

Lo anterior lo dio a conocer la Secretaría de Movilidad al señalar que diariamente este transporte es utilizado diariamente por casi 21 mil pasajeros en los 14.6 kilómetros de longitud que tiene la obra.

ESTACIONES Y TIEMPOS

Los pasajeros cuentan con el apoyo de 17 estaciones intermedias y dos terminales, trayecto que se realiza en un promedio de 30 minutos, además de que hace conexión con la Línea 1 del Metrobús, Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y el Tren Ligero.

Los usuarios tienen acceso al servicio de transporte de lunes a sábado de 05:00 a 00:00 horas, mientras que los domingos y días festivos tiene un horario de las 05:30 a 23:30 horas.

La obra tuvo una inversión de 240 millones de pesos y opera con 28 autobuses eléctricos y, de acuerdo con el proyecto permitirá mejorar las condiciones de movilidad con alta densidad poblacional en las colonias de Pedregal de Santo Domingo, Pedregal de Carrasco, Pedregal de Santa Úrsula y América.

KILÓMETROS Y TERMINALES

De acuerdo con las características de la

obra, se encuentra en la alcaldía Coyoacán y tiene una longitud de 7.3 kilómetros por sentido, lo que en total representa 14.6 kilómetros.

Las terminales se encuentran en Metro Tasqueña y Perisur y al ser amigable este sistema con el medio ambiente, se estima una reducción de emisiones de mil 700 toneladas de CO2 anuales.

Con la modernización del proyecto, se prevé una reducción de 16 por ciento de tiempo de traslado de viaje, con un promedio estimado de 30 minutos por sentido.

Con esta nueva ruta, se logró sustituir a 107 microbuses y camiones diésel por trolebuses de última generación, por lo que se incorporaron los recorridos de esas unidades a los concesionarios de las Rutas 1 y 13.

En su momento el secretario de Movilidad, Andrés Lajous señaló que el "recorrido genera una conexión dentro de la Red de Transporte del Sistema de Movilidad Integrada que ya existe, y le facilitará los viajes precisamente a personas que viven más al sur de la ciudad y que cotidianamente usan un servicio como el Metrobús desde el Caminero o personas que viven en la zona de Los Pedregales, que tendrán ahora un servicio de transporte limpio, eficiente, rápido, de buena calidad".

Por su parte, el secretario de Obras y Servicios (SOBSE), Jesús Antonio Esteva Medina, había explicado que la construcción de las estaciones se realizó con piso de recinto, una estructura de acero inoxidable, además de bancas



y cubierta, en tanto que la superficie de rodamiento es de concreto hidráulico en las estaciones y de pavimento a lo largo del trayecto, además de que se realizaron 19 cruces peatonales seguros que, con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se instalaron semáforos para que la ciudadanía cruce las calles de manera segura.

Cabe recordar que esta obra fue anunciada por parte de la administración encabezada por Martí Batres el pasado 2 de diciembre, la cual estaba contemplada en el Paquete Económico que envió el funcionario capitalino.

El transporte conecta con la Línea 1 del Metrobús, Línea 2 del Metro y el Tren Liger.

CUARTOSCURO.COM



Con esta nueva ruta, se logró sustituir a 107 microbuses y camiones diésel.



PJ, por mejorar labor de fiscalías y policías

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

EN MEDIO DE LA DISCUSIÓN sobre la reforma judicial, el Poder Judicial comenzó una estrategia para plantear que es necesaria una mejor procuración de justicia por parte de fiscalías y policías.

A través del documental "Verónica y Erick Razo: un testimonio de resiliencia y justicia" que narra la historia de los hermanos Razo, detenidos hace 13 años arbitrariamente en la Ciudad de México, acusados de pertenecer a una banda de secuestradores, con pruebas forzadas y confesiones obtenidas bajo tortura, se puso de manifiesto que tanto la Suprema Corte como el Consejo de la Judicatura

están empeñados en plantear soluciones reales para una mejor justicia.

Esta historia, con testimonios de las víctimas y personas defensoras que llevaron el caso, será estrenada en el canal del Poder Judicial de la Federación, el próximo sábado 6 de julio a las 19:00 horas.

La magistrada Taissia Cruz, directora del Instituto Federal de la Defensoría Pública, aseguró que los cambios en el sistema de justicia deben partir del consenso de los actores sociales y de un diagnóstico objetivo.

Consideró que el caso de Verónica y Erick muestra todas las violaciones de derechos que pueden ocurrir en el contexto

de la justicia penal. Enfatizó que si no se voltea a ver a las policías y las fiscalías, este tipo de casos pueden seguir ocurriendo.

El director de Justicia TV, Ernesto Velázquez, destacó que la Corte, y en general el Poder Judicial, nunca han estado cerrados a los cambios, pero se debe evitar hacerlos sobre las rodillas o sin analizar casos como los de Verónica y Erick.

Ruth Zenteno, directora de Investigación y Acceso a la Información de la Unidad de Litigio Estratégico en Derechos Humanos, resaltó que vivencias como las de Verónica y Erick explican que se debe volver al debate público sobre la PPO.

EL TIP

EN ABRIL, la 4T pidió a la SCJN respetar la Constitución y no excederse en facultades, al buscar eliminar la PPO.



EVITAN PARQUÍMETRO CON CHAROLA

Para evadir el pago de parquímetros y la colocación de inmovilizadores, funcionarios de la Fiscalía General de Justicia, que trabajan en la Colonia Roma, colocan en sus autos tarjetones con los emblemas de la dependencia.

CIUDAD

JOSE L. NÚÑEZ



Evaden funcionarios de FGJ parquímetros

IVÁN SOSA

Funcionarios de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) evaden el pago de los parquímetros en la Colonia Roma.

Los servidores públicos estacionan sus unidades sobre Valladolid, entre Álvaro Obregón y Tabasco —cuadra que cuenta con señalamientos de que opera el programa de alcancías—.

En los parabrisas colocan tarjetones con la leyenda “FGJ. Coordinación Territorial Cuauhtémoc 7. Unidad Operativa”, para evitar que sean colocados los candados inmovilizadores de llantas.

“El programa ordena que todo el mundo debe pagar, en ninguna parte del Reglamento para el Control de Estacionamiento en Vía Pública dice que los funcionarios del Ministerio Público están exentos”, expuso la representante vecinal Lorena Núñez.

Los cajones marcados con líneas blancas en el pavimento eran utilizados para dejar vehículos siniestrados, unidades que fueron trasladadas a Calle Antonio M. Anza, frente a las oficinas del Sector Roma de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“Quitaban los autos siniestrados para hacerlo su estacionamiento particular, les fui a reclamar por petición de los vecinos, pero, con prepotencia, me dijeron que tenían un convenio con Ecoparq, lo que no es cierto”, subrayó Núñez.

Personal de la empresa operadora comentó que las oficinas de la Coordinación Territorial de la FGJ, situadas en el mismo edificio en donde se encuentra la Secretaría de Movilidad (Semovi), sí tienen asignados cuatro espacios marcados con líneas azules, libres de pago.

Además de dichos espacios, los funcionarios ocupan otros ocho balizados con líneas blancas, en los que los supervisores del pago de parquímetros omiten instalar la “araña”.

“Podrían hacer un acuerdo con alguno de los estacionamientos que hay en la zona”, subrayó Núñez, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria.

El 25 de junio, el Gobierno de la Ciudad emitió una resolución para liberar del pago de multas y de la verificación de emisiones a los vehículos de la FGJ. Sin embargo, la exención no incluía el pago de parquímetros.



Los trabajadores colocan tarjetones en los parabrisas.





José Luis Ramírez

AGANDALLE. Los vehículos de personal de la Fiscalía son estacionados en Calle Valladolid.



Exige PAN reforzar seguridad al interior y afuera del Metro

MI CIUDAD / 2

El Metro se ha vuelto un “paraíso delictivo”: PAN

TRAS HOMICIDIO Y APUÑALAMIENTO

REDACCIÓN
@DDMexico

Tras los recientes casos de violencia al exterior de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC), el Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México exigió a Guillermo Calderón Aguilera, director de este medio de movilidad, no subestimar y atender estos hechos que ponen en riesgo la integridad de los usuarios.

En ese sentido Federico Döring Casar, coordinador blanquiazul en el legislativo ciudadano, calificó que de unos meses para acá, el STC Metro se ha vuelto “un nuevo paraíso delictivo”.

“Cada día se desborda más la inseguridad en la Ciudad de México. El Metro no sólo es nota por tragedias, sino que ahora es un punto preferido para la delincuencia que el gobierno abraza”, enfatizó Federico Döring Casar, coordinador blanquiazul en el legislativo ciudadano.

LOS CASOS DE VIOLENCIA

Fue el miércoles pasado por la madrugada, cuando por oponerse a un presunto asalto, un hombre fue acorralado afuera de la estación Culhuacán de la Línea 12, la cual se encuentra en Avenida Tláhuac, alcaldía Iztapalapa, muy cerca de la zona limítrofe con la demarcación Coyoacán.

Tras la emergencia, policías de la Secretaría de Seguridad Ci-

➕ Diputados blanquiazules ven una delincuencia a la cual le dan “abrazos”

dadana y personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) llegaron al sitio para indagar los hechos, al tiempo que se acordonó la escena del crimen y los peritos levantaron el cuerpo para trasladarlo al Servicio Médico Forense (Semefo).

Mientras que otro hecho de violencia se registró ese mismo día cerca de las 6:30 horas, afuera de la estación del Metro Juárez de la Línea 3, localizada en Avenida Balderas y la calle Ayuntamiento, alcaldía Cuauhtémoc.

Uniformados de la Policía Bancaria e Industrial (PIB) que realizaban rondines por la estación, encontraron a un hombre de 48 años que presentaba severas heridas en el cuerpo y tenía manchas de sangre en el mismo.

Para atender la situación, llegaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes diagnosticaron a la víctima con dos heridas por objeto punzocortante, una en el mentón del lado izquierdo y otras en la espalda alta.

VIADUCTO DE L12 ES PELIGROSO

Por otro lado, el partido indicó que llevara a cabo un volanteo masivo por toda la red del STC Metro para informar a los usuarios sobre los riesgos de utilizar la Línea 12 en el tramo elevado.

Y, es que, los legisladores subrayaron que hace falta información sobre la manera en que opera el servicio de Culhuacán a Tláhuac.

También demandaron a la autoridad local a que designe dispositivos de seguridad a las afueras de las estaciones del Metro que son peligrosas para los habitantes de la metrópoli.



CUARTOSCLURO



⊕ Exigen que haya seguridad en las instalaciones de este sistema.



MICROBÚS CHOCA CONTRA ÁRBOL EN ÁLVARO OBREGÓN

*La SSC informó que 12
personas resultaron
lesionadas, sin requere-
rir hospitalización*

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Un camión de transporte público se impactó contra un árbol en Calzada de las Águilas y calle Llanuras, colonia Las Águilas, alcaldía Álvaro Obregón, lo que ocasionó 12 personas lesionadas, con contusiones y heridas corto contusas, sin requerir traslado hospitalario.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) realiza las investigaciones conducentes y proporciona la información necesaria a la autoridad para deslindar responsabilidades.

Mientras, la aseguradora de la ruta brindó pases médicos para la atención correspondiente de las personas involucradas, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Al llegar al sitio, los elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) solicitaron los servicios de emergencia y acordonaron el área, para dar acceso a los servicios médicos que acudieron al apoyo.

El conductor de la unidad de transporte público concesionado refirió que el vehículo presentó fallas en los frenos, lo que provocó que perdiera el control e impactara contra un árbol.

Sin embargo, los usuarios mencionaron que no es la primera vez que sucede, y afirman que el conductor jugaba “carreritas” con otro transporte público, lo que generó el descontento de los pasajeros.

Incluso, después del accidente se generaron riñas contra el conductor, al argumentar que su negligencia al volante ocasionó varios heridos.

La SSC informó que el conductor, de 36 años de edad, fue detenido y presentado ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal. ●



Semovi realizará investigaciones para deslindar responsabilidades.

Especial



ESPECIAL



DOCE PASAJEROS resultaron **LESIONADOS** después de que el **CAMIÓN** de transporte público de la **RUTA 117**, que viajaban por la calzada **LAS ÁGUILAS**, en la colonia Las Águilas, alcaldía **ÁLVARO OBREGÓN**, chocara con un **ÁRBOL**. El impacto habría sido provocado por una **FALLA MECÁNICA**. Los lesionados fueron atendidos por el **ERUM** y el chofer fue **DETENIDO**.

SE EMBARRA CONTRA ÁRBOL

Se estrella camión de pasajeros; 15 heridos

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

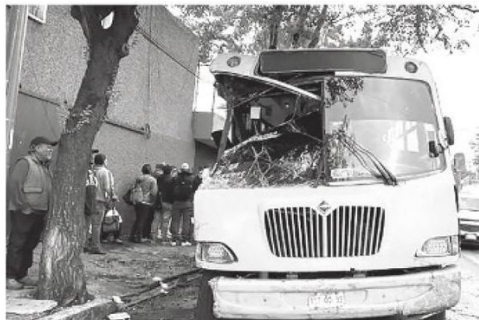
CIUDAD DE MÉXICO. — Un camión de pasajeros de la Ruta 117, con placas de circulación 117-00-33, se quedó sin frenos cuando circulaba por las avenidas de la alcaldía Álvaro Obregón y se estampó contra un árbol, lo que dejó un saldo de 15 pasajeros lesionados.

El siniestro ocurrió a la altura de Calzada de las Águilas y calle Llanuras, colonia Las Águilas, donde elementos de la SSC solicitaron apoyo de los servicios médicos.

Al llegar al lugar paramédicos del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) atendieron a 15 de los pasajeros que se encontraban en la unidad, quienes presentaban contusiones y heridas leves, afortunadamente los afectados no requirieron traslado hospitalario.

Al mismo tiempo el chofer, luego de ser atendido por el cuerpo de paramédicos, fue detenido por oficiales y presentado ante el Ministerio Público, donde se abrirá la carpeta de investigación para determinar su situación jurídica.

Finalmente, la unidad fue trasladada al depósito vehicular, donde quedó bajo resguardo mientras la Semovi realiza las investigaciones pertinentes para establecer realmente qué sucedió.



El encontronazo fue brutal

CHOQUE



El camión quedó inservible de la puerta principal donde suben los pasajeros



Muere arrollada

COLONIA LOMAS DE SANTA FE

El presunto responsable fue detenido, es el conductor de una camioneta; en las próximas horas se determinará su situación legal

KARLA RIVAS

El conductor de una camioneta de carga atropelló y mató a una mujer que trataba de cruzar la calle en las inmediaciones de la colonia Lomas de Santa Fe, Contadero, en la alcaldía Cuajimalpa de Morelos. El responsable fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público donde rendirá su declaración y se determinará su situación legal.

La tarde de este jueves, una mujer de alrededor de 50 años de edad intentó atravesar caminando los carriles de Juan Salvador Agraz casi esquina con Vasco de Quiroga, cuando fue embestida por una camioneta de carga.

El fuerte golpe provocó que la mujer saliera proyectada brutalmente contra el carril de extrema izquierda donde quedó tirada e inmóvil.

El chófer de la unidad de inmediato detuvo su andar y aún asustado por lo que acaba de ocurrir trató de ayudar a la mujer al mismo tiempo que gritaba que llamarán al 911.

Tras el reporte una movilización de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC, se dio al punto donde vieron a la mujer que yacía tendida en la calle sobre un charco de sangre por lo que solicitaron apoyo médico.

Una ambulancia adscrita a la emergencia acudió al punto para brindar los servicios pre-hospitalarios a la mujer atropellada, pero nada pudieron hacer por salvar su vida, pues al momento del accidente su cabeza chocó fuertemente contra el pavimento matándola al instante.

La zona donde quedó el cuerpo sin vida de la mujer cubierto con una sábana y la camioneta de carga quedó a resguardo de los uniformados hasta el arribo de personal de Investigación Forense y Servicios Periciales quienes tras concluir las diligencias trasladaron el cadáver a la coordinación territorial correspondiente donde se espera que familiares acudan a reconocerla.



Una mujer de 50 años de edad fue embestida por una camioneta de carga

/FOTOS: LUIS A. BARRERA



ACABA CAMIONETA DE CARGA CON LA VIDA DE UNA DAMA

Camioneta de tres y media toneladas atropelló a una mujer en la avenida Vasco de Quiroga y Juan Salvador Agras, en la colonia Santa Fe, alcaldía Cuajimalpa; el conductor responsable fue detenido y llevado al MP.



FOTO: JULIO VARGAS



EN SANTA FE

¡AH, QUÉ LA CARGADA!

LE VALE A CHOFER DE CAMIONETA DE CARGA EL CRUCE PEATONAL Y SE LLEVA A MUJER

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Una mujer falleció tras ser atropellada en la zona de Santa Fe, en la Alcaldía Cuajimalpa.

El accidente ocurrió ayer al mediodía sobre Avenida Juan Salvador Agraz, entre Avenida Vasco de Quiroga y la Autopista México-Toluca.

La víctima, de entre 40 y 45 años, intentaba cruzar la vialidad y fue embestida por una camioneta de carga.

En la zona hay edificios de oficinas, agencias automotrices y negocios.

Algunas de las personas que trabajan ahí observaron que la mujer utilizó un cruce peatonal.

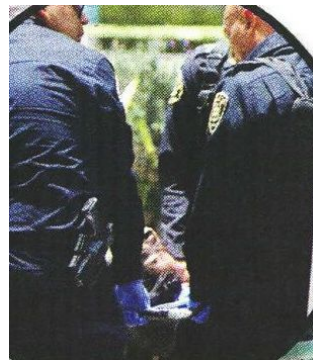
Pese a que está balizado con franjas amarillas y blancas, el conductor del vehículo circulaba a alta velocidad y no frenó a tiempo.

El impacto fue tan fuerte, que la mujer salió proyectada y azotó unos 10 metros más adelante.

Aunque paramédicos de SUUMA acudieron enseguida, ya había fallecido, pues sufrió un golpe severo en la cabeza.

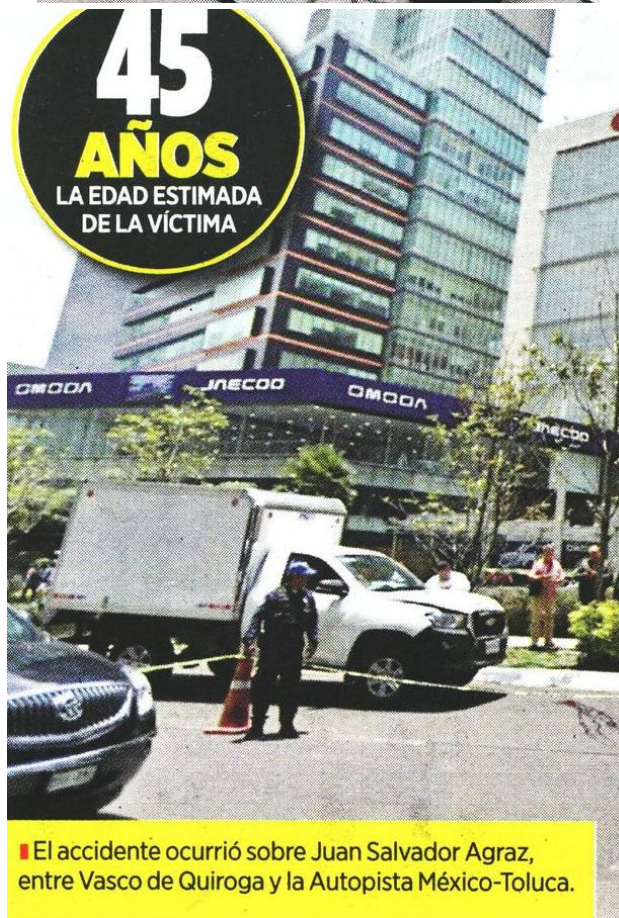
Policías auxiliares y preventivos también fueron movilizados y detuvieron al chofer involucrado.

Casi una hora después, el cadáver fue trasladado al anfiteatro sin ser identificado.





■ La transeúnte salió proyectada y azotó unos 10 metros adelante.



■ El accidente ocurrió sobre Juan Salvador Agraz, entre Vasco de Quiroga y la Autopista México-Toluca.



ARROLLAN A MUJER EN SANTA FE



ESPECIALES

Cruza a otra dimensión

Conductor de camioneta se detiene para ayudarle

YARA SILVA

Una mujer murió tras ser arrollada por una camioneta que circulaba por calles de Cuajimalpa.

El accidente ocurrió ayer al mediodía en la avenida Juan Salvador Agraz, de la colonia Lomas Santa Fe, donde la mujer de unos 50 años intentó atravesar la calle cuando una camioneta circulaba por el lugar.

Sin lograr frenar, el conductor del vehículo terminó por impactar contra la víctima, el golpe lanzó el cuerpo de la mujer hacia la banqueta.

Al ver lo ocurrido, el responsable se detuvo y descendió de la camioneta para tratar de auxiliar a la caminante, y pidió ayuda de los paramédicos, quienes al llegar al sitio indi-



La víctima fue llevada al anfiteatro.

caron que la mujer había muerto por las heridas que recibió al golpearse contra la banqueta.

Aunque al lugar se acercaron personas para tratar de reconocer a la mujer, nadie logró identificarla.

El cadáver fue trasladado al anfiteatro de la agencia ministerial en donde se espera que sea reclamado, mientras que el conductor involucrado fue llevado a la agencia ministerial para declarar por lo ocurrido.

SE PONE LAS PILAS LA SSC

ATORAN A LA RATA QUE ROBÓ A SAMO

El delincuente fue asegurado con drogas y autopartes en la alcaldía Gustavo A. Madero

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) le echaron el guante a Julio César o Ernesto Antonio "P", el sujeto que le dio un cristalazo al vehículo de Samo, integrante del grupo Camila, en la colonia Condesa.

Luego de tomar conocimiento del robo y daños a la camioneta del compositor y cantante, los uniformados acudieron al lugar para realizar un análisis de las cámaras de vigilancia y de circuito cerrado de los locales comerciales de la zona, con ellos identificaron a un sujeto que se ocultaba en el follaje de las jardineras, el cual rompió el cristal del automotor y sustrajo varios artículos para posteriormente emprender la huida.

Además, se identificó un vehículo de color rojo, en el que el responsable escapó, por lo que se le dio seguimiento a través de las cámaras de videovigilancia del Centro de Comando y Control (C2) Centro, con lo que se estableció la colonia Juan González Romero, en la alcaldía Gustavo A. Madero, como su zona de movilidad.

Hasta esa demarcación se trasladaron agentes de inteligencia de la SSC, quienes detectaron el automotor cuando circulaba en las avenidas Centenario y Río de los Remedios, por lo que se le marcó el alto al conductor para realizarle una revisión preventiva.

Como resultado, los oficiales hallaron una bolsa de plástico con dos kilogramos de marihuana, además de 57 bolsitas de plástico resellables con el mismo vegetal, un teléfono celular y una autoparte de aparente procedencia ilícita. Por lo anterior, el hombre de 35 años de edad fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente.

PRESO



Tras realizar un cruce de información la policía detectó que el detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en 2018 por el delito de Homicidio calificado en grado de tentativa





·Las cámaras lo delataron



MATAN FUNCIONARIOS DEL INE A UN HOMBRE A GOLPES 31

Caen funcionarios del INE por crimen

MATAN A HOMBRE A GOLPES

EL ASESINATO OCURRIÓ EN LA OFICINAS DEL INSTITUTO EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

SALVADOR TREJO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Dos funcionarios del INE y un guardia de seguridad, fueron capturados por la policía tras haber dado muerte a golpes a un hombre en las instalaciones del Instituto ubicadas en la alcaldía Cuauhtémoc.

Los hechos sucedieron en las instalaciones de la dependencia federal ubicadas en la avenida Fray Servando Teresa de Mier y la calle Bolívar, colonia Centro, donde el hoy occiso entró al primer piso y agredió a los funcionarios con una silla, sin aparente motivo, y entre el responsable del módulo, otro servidor público y el guardia del CUSAEM lo sometieron y golpearon hasta que perdió el conocimiento.

Uniformados de la SSC que tomaron conocimiento de los hechos solicitaron los apoyos de emergencia, por lo que al lugar acudieron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes indicaron que la persona ya no contaba con signos vitales, por lo que la zona fue acordonada y se informó a la autoridad ministerial, para los servicios periciales correspondientes.

Por lo anterior, los oficiales detuvieron a los tres posibles implicados, un guardia de seguridad, de 52 años, y otros dos de 50 y 37 años de edad, empleados del lugar, quienes fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

FALSO



Los responsables dijeron que el hombre había muerto de un infarto, lo que resultó falso





FOTO ESPECIAL

Se les pasó la mano con su víctima



Fallece mujer biker arrollada tras derrapar

ALCALDÍA IZTACALCO

Fue atropellada por transporte público, cae y rueda sobre el asfalto; la occisa no llevaba el casco

YENNYFER MENA

Una joven murió al derrapar y ser arrollada en su motocicleta por un camión de transporte público en la colonia Agrícola Pantitlán; la occisa no llevaba casco de seguridad.

Los hechos se registraron en Avenida Xochimilco al cruce con calle 6, alcaldía Iztacalco; autoridades investigan si la víctima fue embestida o el exceso de velocidad provocaron su muerte.

Los automovilistas que pasaban bajaron a asistir a la joven pero al ver qué ya no se movía y le colocaron unas bolsas negras para cubrirlo y que no le tomaran fotos.

Paramédicos llegaron al lugar pero al tomarle los signos vitales determinaron que ya no tenía vida, por lo que se les avisó a los servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

El espacio fue acordonado pero los automovilistas que bajan del puente que viene de Nezahualcóyotl, en dirección hacia Pantitlán, estaban desesperados porque los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México cruzaron una patrulla y no les permitían bajar.

De acuerdo a las autoridades la occisa quedó boca abajo sobre un charco de agua, mientras que su motocicleta quedó unos metros atrás y el camión de transporte público morado delante de la joven.

Algunos testigos indicaron "parece ser que se patinó y el camión le pasó encima, pero no sabemos",

Motociclistas que iban pasando por la zona se decían entre sí "esos pu\$# baches son los que provocan nuestra muerte, pero ni pedo tenemos que pasar algunos por aquí"

Después de dos horas se reabrió la vialidad para que todos los automovilistas

pudieran pasar, pero solo un carril se habilitó.

Los hechos se registraron en Avenida Xochimilco al cruce con Calle 6, alcaldía Iztacalco; autoridades investigan si la víctima fue embestida o el exceso de velocidad provocó su muerte



La occisa quedó boca abajo sobre un charco de agua, mientras que su motocicleta quedó a unos metros /FOTOS: JOSÉ MELTON







El cuerpo de la joven acabó en la morgue.

UN TACHE AL BACHE

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Una joven motociclista falleció al caer en un bache y ser arrollada por un camión de transporte público en la Alcaldía Iztacalco.

Primeros reportes señalan que la joven era menor de edad y no portaba casco de seguridad.

Según testigos, por el tráfico en la zona y la lluvia, la mujer perdió en control de su motocicleta Honda en el cruce de Avenida Xochimilco y Calle 6, en la Colonia Agrícola Pantitlán, alrededor de las 18:00 horas.

Automovilistas intentaron ayudarla y el conductor del transporte público se estacionó unos metros adelante y permaneció en el sitio.

En un video se evidencia que otros motociclistas levantaron el vehículo de la víctima y taparon el cuerpo con una bolsa negra.

Policías capitalinos cerraron el



El chofer fue llevado a declarar al MP.

paso hasta las 19:00 horas, cuando arribaron los Servicios Periciales.

La motociclista llevaba una bolsa Bimba y Lola con sus pertenencias y se espera que sus familiares identifiquen el cadáver en el anfiteatro.

Según reportes, el chofer fue trasladado al Ministerio Público para que rindiera su declaración.

La moto en la que viajaba la menor de edad.



115
MOTOCICLISTAS
MUERTOS EN ACCIDENTES
EN MOTO EN EL
PRIMER SEMESTRE
DE 2024

Victor Sánchez

¡CA...MIÓN! BAJÓ A BIKER

PÁG. 8



VIAJABA EN MOTO SIN CASCO

TACLEADA POR UN CAMIÓN

La motociclista fue impactada por la unidad de transporte público, cuando esquivaba unos baches

Entre enormes charcos, Paola, a bordo de su motocicleta, intentaba esquivar los baches de la Calle 6, en la colonia Agrícola Pantitlán, en los límites de Iztacalco con el municipio de Nezahualcóyotl, cuando al llegar al cruce con la avenida Xochimilco, un camión de transporte público la chocó.

El impacto provocó que la mujer de 22 años saliera proyectada hacia el asfalto inundado por la lluvia. Debido a que no portaba casco, el golpe que recibió en la cabeza fue fatal.

Tras el percance, el chofer del autobús se detuvo metros más adelante y descendió de la unidad para auxiliar a la mujer, al igual que otros motociclistas que pasaban por el sitio.

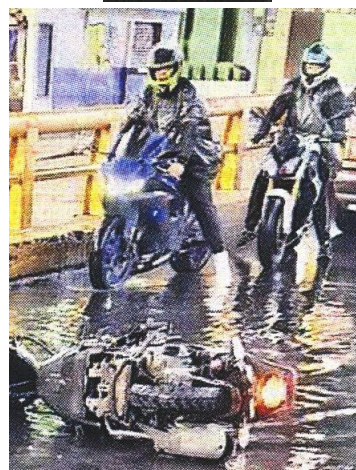
SIN RESPUESTA. Al ver que la mujer no respondía, los testigos llamaron a los servicios de emergencia, por lo que más tarde, paramédicos acudieron al sitio y revisaron a la mujer, la cual ya no presentaba signos vitales, a causa de una grave herida que sufrió en la cabeza.

Gracias a una credencial que portaba y a que su foto fue difundida en redes sociales, familiares de la víctima se enteraron de lo ocurrido y acudieron de inmediato al lugar donde reconocieron sus restos, antes de ser llevados a la morgue.

El conductor del camión fue llevado al Ministerio Público, donde se definiría su estado judicial. *Redacción*



El chofer del camión fue detenido.





Algo huele mal

La oportunidad de sacar del clandestinaje la operación de los huachicoleros pasa por la ciudadanía.

El reporte de actividades sospechosas, principalmente nocturnas, olores a combustible y presencia de camionetas de batea pueden ser un indicador de esa actividad ilícita.

Las denuncias de vecinos han permitido identificar puntos de extracción de combustible y erradicar el riesgo de una tragedia.

Tan sólo en la alcaldía Gustavo A. Madero este año, entre febrero y mayo, el Ejército, Pemex y autoridades de la CDMX ubicaron tres sitios de ordeña de gasolina luego de reportes ciudadanos en las colonias Cuchilla del Tesoro, CTM Aragón y Narciso Bassols.

El mes pasado, tras denuncias vecinales por olor a combustible, fue detectada en coladeras turbosina, empleada sólo en aviones y helicópteros. El Jefe de Gobierno, Martí Batres, confirmó la presencia de combustible.

Este es un delito que se debe visibilizar y denunciar. Así podremos colaborar a erradicar la impunidad con la cual llegan a actuar los huachicoleros.

¡Ponte al tiro! Ante el huachicoleo es fundamental la responsabilidad ciudadana al denunciar. Generalmente, alrededor de los puntos de ordeña o de almacenamiento se percibe el olor y hay camionetas con bidones.

Si sospechas o sabes de algún sitio así, en la Línea de Seguridad o Chat de Confianza, **55 5533 5533**, del Consejo Ciudadano recibimos tu reporte anónimo y lo canalizamos a las autoridades.

Desde 2022 hemos atendido más de 30 casos de todas las alcaldías. Ya sabes, si algo huele mal, denuncia.

—@guerrerochipres





Confidencial

El rol central de Rosa Icela

Uno de los puestos del gabinete de Claudia Sheinbaum que más expectación había generado era la Secretaría de Gobernación. El que se haya designado para el puesto a Rosa Icela Rodríguez garantiza dos cosas. La primera es el indudable oficio político de la funcionaria, que será clave para lidiar con la gobernabilidad en estos nuevos tiempos. El segundo es la confianza y la cercanía con la presidenta. Rosa Icela ha sido cercana de Claudia Sheinbaum desde hace muchos años y se convertirá en su brazo derecho para la operación política en cuanto comience la próxima administración.

Las tareas de García Harfuch

No hubo ninguna sorpresa en el nombramiento de **Omar García Harfuch** como secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. Lo que hay es una gran incógnita respecto a cómo operará. Pero él ya empezó desde ayer a despejar las dudas. Será quien defina la estrategia de seguridad, sobre la base de la inteligencia, que la dependencia controlará y trabajará de la mano con las Fuerzas Armadas. No será nada fácil, pero si había en el escenario alguien capaz de hacerlo era precisamente García Harfuch, cuyo nombramiento fue muy celebrado.

Esperanza entre mandos de SSC-CDMX

El anuncio de que **Omar García Harfuch** será secretario de Seguridad federal ha llenado de esperanzas a varios mandos de la policía de CDMX, quienes ven como una opción muy viable su posible llegada a la dependencia federal, bajo la premisa de que fueron parte del equipo que logró reducir los delitos en la capital y pueden replicar la hazaña a nivel federal.

Implicaciones de un nombramiento

Que para mala suerte de la ministra Norma Piña, queda como secretaria de Gobernación **Rosa Icela Rodríguez**, a quien la ministra no trató de la mejor manera y quiso convencer de que la Guardia Nacional era mejor que estuviera en Seguridad y no en Defensa, con el argumento de “a usted le conviene en lo personal”. Lo que no pareció entender Norma Piña es que los cargos no se ejercen por conveniencia personal, sino por interés nacional. Claro, la ministra continuará aferrada al cargo, a pesar de que todo indica que carece de interlocución con el Ejecutivo y el Legislativo, y específicamente ahora será difícil que lo tenga con la nueva secretaria de Gobernación.

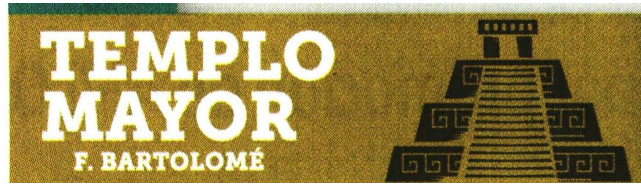
Pendientes aún en el gabinete

Aunque ya han quedado designados buena parte de los integrantes del gabinete de **Claudia Sheinbaum**, aún faltan importantes dependencias por definir titular, como Defensa Nacional y Marina, así como las secretarías del Trabajo, Cultura y Turismo. Además, aún falta conocer los nombres de quienes encabezarán las dependencias del gabinete ampliado, como Pemex, Conagua, ISSSTE e IMSS, entre otros. Van para largo los denominados “jueves de gabinete”, de aquí al 1 de octubre, cuando la morenista recibirá la banda presidencial.

CNTE, en la comodidad de la curul

Desde la comodidad de la curul de San Lázaro, exdirigentes de la aguerrida CNTE de Oaxaca se cuadraron ayer de inmediato con Mario Delgado, como futuro titular de la SEP. Quien fuera nada menos que el líder de la Sección 22 del movimiento magisterial disidente en su estado, el diputado federal morenista **Azael Santiago Chepi**, aseguró a los que acaban de dejar el Zócalo de la CDMX que Delgado sí les dará respuesta a sus “inconformidades legítimas”. “Él sí sabe y conoce de las necesidades de los maestros, porque recorrió todo el país, tiene trayectoria como secretario de Educación, impulsó la contrarreforma educativa y sabe dialogar”... Tremenda tarea que ya le dejaron al aún dirigente nacional de Morena.





• • •

LA DESIGNACIÓN que más ámpula ha levantado es la de **Mario Delgado** en la **Secretaría de Educación Pública**. No tanto porque ahora pasamos de **Marx** a un egresado del **ITAM**, sino por el rol que ha jugado recientemente el nuevo titular.

NO SE ACABA de entender por qué **Rosaura Ruiz**, con todas las credenciales para esos menesteres, fue impedida para llegar a la **SEP** y en ese lugar se nombró al dirigente del partido oficial. Tal parece que eran ciertos los dichos de que la nominación de Ruiz no fue aceptada en **Palacio Nacional** y por eso le crearon mejor una **Secretaría de Ciencia**.

NO ESTÁ MAL la nueva dependencia científica, pero al menos debería haber congruencia con quien lleve las riendas de la **SEP**.

EL AVISO es que con el nombramiento del líder de **Morena** en la **SEP**, esa dependencia seguirá siendo un lugar para la grilla. A ese paso importarán menos los niños que las licencias sindicales; o serán más importantes los bonos para los activistas después de los paros y reclamos que los resultados de la prueba **PISA** de los niños. A menos de que **Mario Delgado** sea una revelación nacional y no solo saque 10 en conducta, sino se esmere por elevar la calidad educativa.

• • •

LA DESIGNACIÓN DE **Omar García Harfuch** estaba más que cantada. El nieto del general **Marcelino García Barragán** deberá tener muy buena comunicación con la **Sedena** y la **Marina**. Y deberá lidiar con el súper poder castrense.

PERO SOBRE TODO tiene el mayor reto del sexenio: cambiar el curso de la narcoviolencia y darle certeza a la población de que puede andar tranquila en las calles, las comunidades, los sitios turísticos y las carreteras.

OFRECIÓ FORTALECER a policías locales, asunto que estaba olvidado, y basarse en seguimientos de inteligencia para los golpes.

LAS SECRETARIAS **Rosa Icela Rodríguez** y **Ariadna Montiel** son las encargadas del control y literalmente de la gobernabilidad. Es bueno que dos mujeres estén al frente de esas tareas. Estarán en una gran vitrina para que sus cargos no sean usados en beneficio partidista, sino con la prioridad ciudadana.

OJALÁ QUE la responsable de la política interior deje de tener un papel inferior, como ocurrió en este sexenio, y realmente coadyuve al diálogo y la concordia. ¿Es mucho pedir?

EL SÁBADO 6 DE JULIO, el **Frente Cívico Nacional**, que estuvo en el centro de las movilizaciones de la **Marea Rosa**, realizará un encuentro ciudadano para evaluar lo ocurrido en las elecciones federales pasadas y determinar qué camino tomar en el futuro. Será una reunión importante que puede contrastar con los pleitos que consumen ahora a los partidos opositores. EN SUS DELIBERACIONES estará seguramente la pertinencia de formar un nuevo partido político que recupere el talante opositor de la campaña. Habrá que ver sus definiciones, pues representan a un importante segmento ciudadano.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Omar necesita
la Fiscalía

Una de las claves, si no que la más importante de la actuación de Omar García Harfuch como secretario de Seguridad Pública en Ciudad de México, fue que en muchos sentidos tomó la fiscalía de la capital para lo que tiene que ver con investigación.

En la ciudad, como se ha hecho en otros estados, se corrigió un problema estructural de nuestro sistema de pro-

curación de justicia, que es una absurda separación del trabajo de la policía y las fiscalías. Olvidemos cooperación, eso en muchos estados y en la fiscalía federal no existe.

La lógica es simple: si quienes están en la calle, quienes tienen la información, quienes hacen los arrestos, quienes tienen la inteligencia son parte de la policía o aparatos de seguridad, deben tener la legalidad para presentarlas juntos al Ministerio Público ante un juez.

García Harfuch conoce ese problema. Estuvo en la Policía Federal cuando ésta, bajo García Luna, traía un broncón con la Procuraduría de Medina Mora; después estuvo en la AFI, dependiendo de la Fiscalía en tiempos de Peña. En la ciudad comenzó trabajando para la Policía de Investigación de la fiscalía local antes de irse a la Secretaría de Seguridad. Pero el área de investigación de la fiscalía siguió bajo su mando.

Toma ahora una Secretaría de Seguridad sin policías. Esos, decenas y decenas de miles en todo el país, con sus cuarteles y sus vehículos y sus armas y su inteligencia están y más estarán en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Como ayer el mismo García Harfuch confirmó.

Tiene, tendrá enfrente a una Fiscalía que no será la más sencilla para darle poderes reales de investigación que terminen en un proceso judicial. Quiero ver esa conversación con Gertz...

Dijo ayer García Harfuch que “es una responsabilidad compartida”. Pues sí, pero el diablo está en los detalles: en la relación con la Sedena, con la Fiscalía y con los aparatos de seguridad de las 32 entidades.

Nada de eso, ha quedado claro por los resultados de este gobierno federal, está sencillo. Pero si no logra algo, encabezará una secretaría que es solo un esqueleto. 

Dijo ayer que “es una responsabilidad compartida”



ROZONES

Saludo a los nombramientos

Como ocurrió con los nombramientos previos que hizo **Claudia Sheinbaum** de quienes conformarán su gabinete, ayer, las designaciones que recayeron en **Omar García Harfuch**, **Rosa Icela Rodríguez**, **Ariadna Montiel** y **Mario Delgado** generaron expectativas. En el caso de quien se encargará de la política de Seguridad, la Coparmex señaló: "Confiamos en que de la mano de la experiencia de Omar García Harfuch, exsecretario de Seguridad de la Ciudad de México... podamos establecer un canal de comunicación y realizar propuestas". De Rosa Icela Rodríguez apuntó que tiene uno de los retos más importantes, la interlocución con todos los sectores, garantizar la gobernabilidad y enfrentar el desafío de la migración. La patronal es de las organizaciones de la IP que han sido más críticas, pero esta vez ha bajado la guardia para saludar. Por lo pronto, pendientes.

Golpes constantes al crimen

Y es la Fiscalía General de Guerrero, la que ha ido logrando mantener una constancia en la acción de golpear a grupos y células del crimen organizado. De lo anterior da cuenta, ahora, un operativo que se efectuó en el fraccionamiento Las Playas, en el municipio de Acapulco, donde la institución a cargo de **Zipacná Torres Ojeda**, consiguió el aseguramiento de cuatro presuntos delincuentes que se encontraban en posesión de drogas y armas largas. Dos largas calibre 5.56 mm., dos más calibre 7.62 mm., una calibre .223, una corta calibre 9 mm, además de un revólver y 107 cartuchos útiles tenían estas personas en su poder, también 24 bolsas con una sustancia con características propias de la cocaína, 9 bolsas con presunta piedra y un vehículo tipo pick up. La acción de la Fiscalía, se informó, contó con el apoyo de elementos del Ejército Mexicano, la Policía del estado y la Guardia Nacional.

Avance digital

Importante noticia la de que en Tlaxcala, donde gobierna **Lorena Cuéllar**, se acaba de acordar la elaboración de una iniciativa de Ley Estatal de Protección Ciudadana contra el Uso Indevido de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Con ella se buscará prevenir y sancionar las conductas ilícitas que se registran en el ciberespacio, mediante la tipificación de este tipo de delitos. Tlaxcala se encuentra entre los estados más seguros del país, por lo que la mandataria, nos comentan, exhortó a su equipo a mantener la colaboración entre los tres órdenes de gobierno. En un primer saque sobre esta ley se ha planteado categorizar los ciberdelitos en función de las conductas y los medios digitales empleados, establecer mecanismos de cooperación nacional e internacional y, sobre todo, desarrollar acciones de prevención a través de un programa de civismo digital. Ahí el dato.

Alito y la legitimidad

Pésima idea, mala broma, despropósito, un daño que sería lamentablemente mayúsculo, irresponsable decisión, medida que violenta hasta la historia del PRI, acción que pone en verdadero riesgo la vigencia del partido, decisiones cupulares que asfixian a nuestro partido. Ahí algunas de las consideraciones que ayer hizo **Manlio Fabio Beltrones**, uno de los personajes con más trayectoria dentro del PRI, sobre la intentona del actual dirigente del tricolor, **Alejandro Moreno**, de modificar los estatutos de su instituto político para mantener el control, según la propuesta que se presentó la víspera, hasta el 2032. A unas horas de que se lleve a cabo la asamblea nacional en la que el campechano daría el albazo, nos comentan, ha quedado claro que no lo hace con unanimidad y el conjunto de expresiones que han planteado otros priistas históricos lo ponen en una condición de falta de legitimidad para acometer cualquier acción a nombre del PRI.

"No es una falta del PJ"

"Para mí, el gran desafío en este sexenio son las fiscalías: la investigación de los delitos. Ahí es donde tenemos que esforzarnos muchísimo más. No es una falta de los jueces o del Poder Judicial si no viene bien integrada la carpeta de investigación, no es una falla del Poder Judicial. ¿De quién es? De los problemas de la investigación". ¿Qué ministra de la Corte dijo lo anterior? Ah, pues **Loretta Ortiz**, quien se sumó al máximo tribunal en el actual sexenio, pero, nos hacen ver, a diferencia de otras de sus colegas, se ha mostrado menos entusiasta respecto a algunos de los planteamientos centrales de la reforma al Poder Judicial que, impulsada por la 4T, estos días se debate. Loretta ha abogado, lo hizo en la primera mesa de diálogo en San Lázaro en favor de que se consideren los méritos y la capacidad profesional para la designación de juzgadores.

Visita personal

Y fue **Gonzalo López Beltrán**, hijo del Presidente **López Obrador**, quien ayer visitó en su casa de transición a la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. El joven ingresó a la calle donde se encuentra el inmueble en el que en estos días despacha la exjefa de Gobierno en una camioneta negra. De inmediato se empezó a señalar la posibilidad —dado que el día de ayer fue de nombramientos de nuevos integrantes del gabinete—, de que alguno de los hijos del Presidente pudiera integrarse al futuro equipo de gobierno. A su salida el joven optó por no atender las preguntas de los reporteros que se encontraban en el sitio. Pero fue la propia Sheinbaum a quien más tarde le preguntaron sobre la visita de Gonzalo. Respondió que se trató de una visita personal: "Vino a visitarme".



DINERO

Mario Delgado ¿premio o castigo? // Rosa Icela, un acierto // Harfuch: luna de miel de 100 días

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿A QUIÉN LE GUSTÓ la designación de Mario Delgado como secretario de Educación? Probablemente ni al propio Mario, tenía puesto el ojo en una posición más conectada con la política o las finanzas. No se le pueden regatear méritos al presidente de Morena y coordinador general de la campaña de Claudia Sheinbaum. Contribuyó al triunfo de su partido y su candidata, así como a la obtención de la mayoría en el Congreso. Sin embargo, el sector educativo esperaba que la SEP del próximo gobierno fuera ocupada por alguien familiarizado con sus problemas y necesidades. Habrá que recordar que por ahí han desfilado personajes de la talla de José Vasconcelos, Jaime Torres Bodet, Agustín Yáñez y Jesús Reyes Heróles. Premiaron a Mario en la rifa del tigre: le tocará lidiar con los buenos muchachos de la CNTE. Y puertas adentro del gabinete, lo estará aguardando Marcelo Ebrard resotera en mano. Se agita el oleaje para decidir quién lo sustituirá en la dirección del partido en el poder.

Supermujeres en país machista

LA DESIGNACIÓN DE Rosa Icela Rodríguez en Gobernación es un acierto. Claudia incorpora a su equipo la experiencia y el talento de la titular de Seguridad del presidente López Obrador. Va a decirse –ya comenzó– que serán los ojos de Andrés Manuel sobre la nueva administración, pero lo cierto es que Rosa Icela en su larga carrera administrativa ha estado en el equipo de la presidenta entrante y el Presidente saliente. Ya no es una indiscreción comentarlo: acompañó a Claudia en su reciente visita a la directora general de *La Jornada*, Carmen Lira. Me confió Rosa Icela que preferiría un cargo de segundo nivel, tal vez Profeco o algo así, pero Claudia la atrapó. Fue alucinante tener en nuestro periódico a dos ex compañeras de trabajo: Claudia fue articulista y Rosa Icela reportera. Situación inédita: dos mujeres, la Presidenta y la secretaria de Gobernación, en un país donde el machismo no es una anécdota.

Luna de miel de 100 días

OMAR GARCÍA HARFUCH estará en el foco de la atención en los años que vienen. Acaba de

ser electo senador; sin embargo, sólo ocupará un mes su escaño porque en octubre asumirá la Secretaría de Seguridad. Claudia generosamente le atribuye una buena parte del mérito de la disminución de los delitos en la capital de la República. Ahora su objetivo será el mismo, sólo que a nivel nacional. García Harfuch sufrió una emboscada de malhechores, salió mal herido pero regresó a hacerse cargo de sus funciones. Gozará de una luna de miel con la ciudadanía de sólo 100 días para mostrar con hechos, no sólo estadísticas, que la inseguridad va en descenso.

Repetidores

EL PRIMER FUNCIONARIO que repetiría en su cargo hasta ayer era Rogelio Ramírez de la O, titular de Hacienda. Ahora también la secretaria de Bienestar, Adriana Montiel. Recordó Claudia que vivió en Acapulco seis meses tras el huracán *Otis* repartiendo ayuda en las calles a la gente (toda) necesitada. Adriana es la responsable de los programas sociales que ha implementado Andrés Manuel con notable éxito. Seguirá a cargo de ellos.

Tumban a los conservadores

LOS PUBS DE Inglaterra –¿de dónde más?– estarán sirviendo ríos de cerveza a la clientela que festeja el triunfo electoral del Partido Laborista de Keir Starmer tras 14 años en la oposición. Según los sondeos, el centro-izquierda habría conseguido 410 escaños, una mayoría aplastante. En el extremo opuesto, los conservadores del Partido Tory han sufrido una derrota catastrófica, la peor de su historia, desplomándose de 365 escaños a apenas 131. Este resultado abre una nueva época. Starmer tomó posesión inmediatamente de su cargo. Ha prometido una expansión del gasto para dar oxígeno a la debilitada economía británica.

Twitterati

LOS MILLONARIOS ESCONDIENDO sus yates en los manglares para que no se los lleve el huracán. Ahí no dice nada @EugenioDerbez

Kobe Maldonado Mc @Maldona43131161

Facebook, Twitter: [galvanochoa](#)
Correo: [galvanochoa@gmail.com](#)





▲ En el Museo Interactivo de Economía se realizó la tercera presentación de

colaboradores de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Foto Marco Peláez



Pepe Grillo



Claudia no corre riesgos

La doctora Sheinbaum evita dar un paso en falso. En los nombramientos del que será su gabinete no ha tomado riesgos. No hay principiantes, ni cuates, ni aventureros. Los elegidos hasta ahora tienen una hoja de servicio público que los avala.

En el paquete dado a conocer ayer se abona la tesis de que el próximo gobierno será el segundo piso de la 4T. De los cuatro que presentó dos son secretarías de Estado en activo en el gobierno de López Obrador que mantendrán su nivel a partir de octubre.

Una, Ariadna Montiel, repite como secretaria del Bienestar. No sorprendió a nadie. La posibilidad se comenzó a manejar desde la noche misma de la jornada electoral. Es una figura en ascenso dentro de la 4T.

Omar y las expectativas

Rosa Icela Rodríguez será secretaria de Gobernación. Hasta el último día de septiembre seguirá como titular de la Secretaría de Seguridad federal de modo que su vinculación a tareas de gobernanza es añeja y del más alto nivel.

Omar García Harfuch llega la SSPC con grandes expectativas. Se espera que obtenga resultados lucidores como lo hizo en la CDMX. Todavía falta conocer el paquete de atribuciones que tendrá la dependencia para ser efectiva.

Mario Delgado tampoco se cuece al primer hervor. Como secretario de Educación llevará la relación con las dos fracciones del sindicato de maestros, la institucional y el SNTE.

Saqueadores se alistan

Los programas implementados para hacer frente al golpe del huracán Beryl en el Caribe Mexicano deben incluir un apartado de seguridad para garantizar que no se corran riesgos en caso de que se corte el fluido eléctrico.

Tome nota de lo siguiente, así como se preparan albergues y reacción rápida de los servicios de emergencia, así también malos ciudadanos, algunos de ellos se dicen vinculados con grupos de la delincuencia organizada, ya preparan una ola de saqueos. Así como lo oyó.

Las autoridades han detectado en redes sociales que diversos grupos se preparan para el saqueo e intercambian información sobre los comercios con productos más atractivos como tiendas de celulares o joyerías.

Las autoridades, comenzando por las de Protección Civil, están haciendo su parte. Es justo que los ciudadanos se comporten a la altura.

Alito se enquista

Con Alito Moreno como dirigente nacional el PRI ha hilvanado la cadena de derrotas más larga de su historia. Hoy el tricolor está irreconocible y requiere de cirugía mayor para no desaparecer del planeta.

Contra toda lógica y haciendo gala de cinismo a rajatabla, Alito cree que merece quedarse y alista triquiñuelas para conseguirlo. Un grupo de ex gobernadores del tricolor no resistieron más y salieron a exigir la salida inmediata de Alito. Tal parece que no hay poder humano que pueda removerlo.

Tuvo el tino de poner condicionales en puestos claves de la estructura partidista. Todavía no responde a la pregunta de para qué quiere quedarse. ¿Quiere perder lo poco que le queda? ¿Quiere cosechar beneficios por ser cabeza de un partido que venderá su amor al mejor postor?

Ariadna Montiel, repite como secretaria del Bienestar. No sorprendió a nadie. La posibilidad se comenzó a manejar desde la noche misma de la jornada electoral.



SANTIAGO NIETO CASTILLO

El segundo piso de la transformación en Seguridad

Una de las mayores preocupaciones de las mexicanas y los mexicanos con más fuerza, es la inseguridad pública (a la par de un sistema de justicia debilitado que ha desencadenado en buena parte la iniciativa de reforma judicial que hoy se discute), cuya problemática es producto de largas décadas de desdén, estrategias fallidas y la anuencia de autoridades y élites corruptas que comenzó a corregirse en la actual administración y propiciado un estancamiento de la delincuencia (en particular, la de cuello blanco). Sin embargo, sigue siendo uno de los enormes retos del Estado Mexicano, y la próxima presidenta de nuestro país lo tiene claro.

La estrategia de seguridad de la Ciudad de México que llevó a cabo la Dra. Claudia Sheinbaum durante su mandato contempló medidas más efectivas que el uso frontal contra la criminalidad capitalina. El uso de inteligencia, el incremento de la investigación policial y ministerial, de la coordinación interinstitucional, y un combate real a la corrupción (cartel inmobiliario), que redujeron no solo la incidencia delictiva, sino que de forma contundente derivó en el desmantelamiento de bandas criminales que operaban en la ciudad, como fueron los casos de Operación Zócalo o de la banda de los Nigerianos, producto del trabajo conjunto entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el gobierno federal a través de la Unidad de Inteligencia Financiera.

La virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha planteado retomar esta experiencia y replicarla a nivel nacional a partir de tres rubros principales: atención a las causas (especialmente entre jóvenes); coordinación (mantener los gabinetes de seguridad y fortalecer la coordinación entre autoridades y niveles de gobierno); y la investigación (consolidar capacidades de investigación para la neutralización de generadores de violencia, la judicialización de casos para combatir la impunidad y el uso efectivo de herramientas tecnológicas y policíacas para la generación de inteligencia accionable).

Ante lo cual, considero que una política de Estado en seguridad y justicia debe atender diversos frentes como los siguientes elementos:

-Abatir al sicariato, que es básica-

mente lo que hacen las fiscalías y procuradurías locales, las secretarías de seguridad, la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana contra sicarios líderes, narcomenudistas, etc.

-Combatir la corrupción política, pues los grupos delincuenciales no surgen por generación espontánea, sino que se van constituyendo a partir de redes de complicidad con ciertas autoridades que terminan cediendo por temor, por amenaza o por negocio de espacios (sobre todo en los ámbitos municipales) al crimen organizado, ya que lo que quiere la delincuencia organizada es el tránsito por los territorios.

-Combatir la corrupción judicial, ministerial y policial.

-Combatir a la base social de la delincuencia, a través de programas sociales y desarrollo económico, en el entendido que la seguridad no puede tener sesgo político o visión partidista alguna, la seguridad es un tema en el que todas y todos debemos estar absolutamente de acuerdo de trabajar de manera coordinada, tal y como lo propone la Dra. Claudia Sheinbaum.

-Combate a las estructuras financieras, patrimoniales y económicas de los grupos delincuenciales, si queremos que los sicarios y narcomenudistas que sean detenidos no vuelvan a delinquir (además de sancionarlos penalmente) y prevenir que las personas sean reclutadas, evitar que los grupos delictivos tengan dinero para contratar a sicarios o narcomenudistas. Lo necesario es combatir las estructuras financieras, patrimoniales y económicas de estos grupos, y eso se tiene que hacer desde dos ópticas: la local, en la creación y fortalecimiento de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE's) y su trabajo con las fiscalías y procuradurías locales, y en el ámbito federal, con la coordinación de la CNBV, el SAT, la Procuraduría Fiscal y la UIF.

Como en ningún otro momento de la historia y el respaldo popular, existe capacidad, voluntad política y compromiso social para generar los cambios que se requiere en estas materias. Hoy, México vive tiempos de transformación. ●

Abogado

Existe capacidad, voluntad política y compromiso social.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**